

HDI SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre de 2023 y A 31 de diciembre de 2022
(En miles de pesos colombianos)

NOTA 1. Entidad reportante

HDI SEGUROS S.A. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima privada constituida el 24 de diciembre de 1937 mediante escritura pública No. 3473 de la Notaría Cuarta; las reformas estatutarias más representativas son 2271 de 1940, 4886 de 1953, 1086 de 1974, 995 de 1975, 253 de 1980, 3962 de 1981, 1438 de 1982, 2671 de 1984, 3075 de 1987, 2780 de 1991, 3901 de 1993, 1224 de 1995 y 1690 de 2011, la fusión que está registrada en la escritura pública 03094 del 2 de septiembre de 1996 en la Notaría 42 01791 del 11 de mayo de 1999 y 2049 del 24 de mayo de 2002 de la Notaría 42; su término de duración se extiende hasta el 24 de diciembre del año 2036; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es en Bogotá D.C.

Por Escritura Pública No. 4152 de la Notaría 16 de Bogotá D.C. del 1 de septiembre de 2022, la sociedad HDI Seguros S.A (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad HDI Seguros de Vida S.A la cual se disuelve sin liquidarse. Fusión no objetada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 1022 del 5 de agosto de 2022.

La Compañía opera con siete sucursales y cinco agencias; con domicilio principal en Bogotá D.C. la cual desde abril del 2018 hace parte del Grupo Talanx, grupo de origen alemán. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 se encontraban vinculados con la Compañía 356 y 344 funcionarios respectivamente.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros, logrando ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales. Los ramos aprobados por la Superintendencia Financiera son; agropecuario, automóviles, aviación, corriente débil, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, montaje y rotura de maquinaria, navegación, responsabilidad civil, minas y petróleos, semovientes, sustracción, terremoto, todo riesgo para contratistas, transportes, vidrios, vida grupo, accidentes personales y salud.

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia Financiera (en adelante “la Superintendencia”), como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia.

El desarrollo del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia y las sanciones impuestas por la Unión Europea, Estados Unidos y otros países a Rusia, no han evidenciado impactos o efectos directos en el desarrollo de la operatividad de la Compañía.

NOTA 2. Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios

Los estados financieros intermedios de HDI Seguros S. A. son preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (en adelante "NCIF") y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"); ahora bien, de acuerdo con el proceso de convergencia dado en Colombia, la Compañía pertenece al grupo I según la clasificación de adopción, la Compañía debe observar las normas emitidas por los organismos de control del estado como la Superintendencia y los decretos de excepción emitidos por el Ministerio de Hacienda, el Decreto 1851 de 2013 el cual hace referencia a la excepción para la preparación de los estados financieros individuales respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto y la reserva de desviación de siniestralidad para el ramo de seguros de riesgos laborales y el Decreto 2973 de 2013, el cual determina la nueva metodología de cálculo de las reservas técnicas para las compañías de seguros en Colombia. A partir de abril de 2016 entró en vigencia la circular externa 035 de 2016 de la Superintendencia que se refiere a la metodología para el cálculo de la reserva de riesgos en curso.

La preparación de estados financieros intermedios conforme a las NCIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

2.1. Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

Durante lo corrido del año 2023 en políticas contables y estimaciones no se presentaron cambios que lograran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

En el proceso de fusión y de integración de los procesos, no se contemplaron cambios en las políticas contables; no obstante, se realizaron integraciones en las metodologías de cálculos y presentación.

2.2. Grado de redondeo

Los estados financieros y las notas se expresan en miles de pesos y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

2.3. Periodo contable

Los estados financieros intermedios son presentados de cierre y comprenden el periodo contable de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2023, comparado con el 31 de diciembre de 2022 para el Estado de Situación Financiera y comparado con 31 de diciembre de 2022 para estados de resultados, resultados Integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo.

2.4. Comparativo notas de estados de resultados

Los valores de las líneas de negocios de los ramos de vida no son comparables porque la fusión de HDI Generales con HDI Vida se formalizó a partir del primero de septiembre del año 2022.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 16 de febrero de 2024, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

NOTA 3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

3.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – ACTIVOS

3.1.1. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si corresponde. Los activos intangibles generados internamente, corresponden a software desarrollado para uso de la Compañía. Los costos asociados a este desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo. La administración tiene la intención y posee la capacidad de utilizar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo. Los desembolsos atribuibles al activo son factibles de valorizar, si se ha determinado que el activo intangible va a generar beneficios económicos en el futuro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente durante la vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita, son revisados a cada fecha de cierre y ajustados de acuerdo a la evaluación realizada. Los cambios que resulten de estas evaluaciones son tratados en forma prospectiva como cambios en estimaciones contables.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan y se evalúa anualmente su deterioro. La vida útil de un activo intangible con una vida indefinida es revisada anualmente.

Hay pérdida por deterioro de un activo intangible cuando existan indicadores internos y externos que indiquen pérdida de valor:

Internos:

- Existen evidencias sobre la obsolescencia del activo.
- Han ocurrido importantes cambios durante el período u ocurrirán en un futuro cercano, con un efecto adverso para la empresa, en la medida o forma en que se utilice o se prevea utilizar el activo. Estos cambios incluyen planes de discontinuidad, reestructuración de la operación a la cual pertenece el activo o la enajenación de dicho activo antes de la fecha prevista.

- Se dispone de evidencia proveniente de información interna que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo previsto.

Externos:

- Pérdida de mercado.
- Infidelidad de los clientes.
- Nuevos productos en el mercado.

3.1.2. Activos tangibles

La propiedad y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado. Excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación. Las mediciones posteriores de los activos, de igual manera se registran al costo.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan la obligación para la Compañía.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Elementos de propiedad y equipo	Vida útil
Edificios	
De acuerdo al estimado por evaluadores para cada inmueble	Entre 68 y 100 años
Equipo, muebles y enseres	20 años
Equipo de computo	3 años
Vehículos	3 años

Las mejoras en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de estado de situación financiera y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

Los valores residuales de los activos están dados sólo para los vehículos de acuerdo con la política de reemplazo de cada tres años; es decir se deja como valor residual el estimado a tres años del vehículo; para los demás activos tangibles no se estimaron valores residuales.

3.1.2.1. Inversión en propiedades

Inversión en propiedades son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por la compañía para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos. Las inversiones en propiedades y las que se encuentran en etapa de construcción se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado. Excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación; en el caso de ser propiedades transferidas se medirán a valor razonable.

El costo de adquisición y todos los otros costos asociados a las inversiones en propiedades, así como los efectos de la depreciación y el tratamiento de las bajas de activos, se registran de la misma forma que la propiedad y equipo.

Las vidas útiles económicas estimadas para los principales elementos de la inversión en propiedades corresponden a las estimadas por los evaluadores para cada propiedad de inversión.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de estado de situación financiera y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

3.1.3. Activos tangibles e intangibles de menor valor

Los activos tangibles e intangibles con costo inicial inferior a cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes son depreciados o amortizados en el año de su adquisición. El efecto de esta política se estima sin efecto material en los estados financieros.

3.1.4. Deterioro de activos de larga vida

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

3.1.5. Valores cedidos a reaseguradores

Comprenden los valores cedidos, reservas de riesgo en curso y siniestros no avisados a reaseguradores por pólizas de seguros que están dentro del alcance de la NIIF 4. Se reconocen de acuerdo con las condiciones del contrato como un activo y están sujetos a deterioro en los casos en que aplica.

3.1.6. Inversiones

Mediante circular básica contable y financiera emitida por la Superintendencia Financiera se establecen las normas de contabilización, evaluación y valoración de las inversiones.

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevaecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido, corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La revelación del tratamiento contable otorgado a las nuevas inversiones de la compañía y/o a las reclasificaciones, junto con el criterio de la clasificación, se realizan con base en las directrices de casa matriz y en la situación de liquidez de la compañía.

Las inversiones se clasifican en el momento de su adquisición en las siguientes categorías:

3.1.6.1. Inversiones medidas al valor razonable con cambio a resultados

Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional entre otros y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc. adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se consideran como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición, que se considera valor razonable y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda, el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o proveedores de precios y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado o tasa interna de retorno (TIR); este procedimiento se mantiene hasta tanto el título pueda ser valorado con información de bolsas de valores o proveedores de precios. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración. La Compañía utiliza como proveedor de precios a la compañía PRECIA.

Las participaciones en fondos de inversión colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

3.1.6.2. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional entre otros y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, que por decisión de la Compañía no sean clasificados como negociables o mantenidos hasta el vencimiento, se clasifican como disponibles para la venta, en donde los títulos tienen la restricción de negociarse, pero existe la posibilidad de reclasificarlos cada 6 meses.

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados y la diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI).

3.1.6.3. Inversiones al costo amortizado

Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones al costo amortizado". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición, que es el valor razonable y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días, es decir, se aplica la tasa de interés efectivo o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante o la variación de la inversión se registra en las cuentas del estado de resultados.

3.1.6.4. Reclasificaciones

La Compañía reclasifica las inversiones entre las diferentes clasificaciones, si cambia su modelo de negocio. Si la inversión se traslada al valor razonable con cambio a resultados, la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se reconoce en los resultados integrales. Si se reclasifica a inversiones al costo amortizado, se halla la tasa interna de retorno partiendo del valor razonable del momento de la operación. Estos movimientos tienen efecto en el año en que se realicen.

3.1.6.5. Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado. Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro de inversiones al costo amortizado ha sido incurrida, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimado descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero (es decir la tasa efectiva de interés computada en el reconocimiento inicial). El valor en libros del activo es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro.

La Compañía registra deterioro a las primas por cobrar para todos aquellos documentos que se encuentren vencidos y superen los días promedio de recaudo (calculados para los últimos 12 meses al cierre de cada mes). El valor del deterioro será igual a la prima devengada por la cantidad de días de plazo que se hayan establecido en cada documento, con excepción de los documentos mayores a 365 días o saldos de pólizas canceladas; en cuyos casos el deterioro será igual al total de la cartera al cierre.

La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros a costo amortizado que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros a costo amortizado que no son individualmente significativos. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier

reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado en la medida en que el valor en libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La Compañía determina deterioro para la cartera financiada, de acuerdo a la antigüedad de las partidas establecida por rangos de acuerdo a cada categoría a la cual se le ha asignado un porcentaje de deterioro.

Así:

Categoría	Rango	% Deterioro
A	No Vencida - 30 Días	0%
B	31 - 60 Días	0%
C	61 - 90 Días	25%
D	91 - 180 Días	50%
E	> 180 Días	100%

Para las restantes cuentas por cobrar, es decir, anticipos a intermediarios, préstamos a empleados y financiaciones a los Centros de Negocios HDI – CNH, se constituirá deterioro por el 100% del capital e intereses en mora, a partir de ciento ochenta (180) días de incumplimiento.

3.1.7. Cuentas por cobrar

3.1.7.1. Cuentas por cobrar y préstamos

Esta categoría comprende activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y que no se cotizan en el mercado de valores.

En esta categoría se incluyen préstamos para primas, depósitos con reaseguradores, cuentas por cobrar a empleados y créditos hipotecarios.

Las cuentas por cobrar comerciales se clasifican en el rubro de otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Se reconocen en la fecha de la liquidación y se miden al costo amortizado, usando el método de tasa de interés efectiva. El resultado integral se afecta a través del proceso normal de amortización, cuando hay deterioro o cuando se dan de baja estos activos.

El valor en libros del activo es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro con efecto al estado de resultados.

3.1.7.2. Cuentas por cobrar de operaciones de seguros directos, operaciones de coaseguro y operaciones de reaseguro

Las cuentas por cobrar por primas emitidas pendientes de cobrar, cuentas por cobrar a intermediarios, coaseguradores y reaseguradores se incluyen en esta cuenta. Se reconocen por su valor razonable en la fecha de la adquisición y posteriormente al valor recuperable esperado.

En virtud de los Artículo 1066 Pago de la prima del Código de Comercio: El tomador del seguro está obligado al pago de la prima. Salvo disposición legal o contractual en contrario, deberá hacerlo a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la

entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

Artículo 1068 para la Mora en el pago de la prima del Código de Comercio La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Lo dispuesto en el inciso anterior deberá consignarse por parte del asegurador en la carátula de la póliza, en caracteres destacados.

En cuanto a castigos de cartera, comprende un activo financiero o un grupo de ellos que estén deteriorados, los indicadores de deterioro comprenden las dificultades económicas significativas del deudor y la probabilidad que este entre en bancarrota o reestructuración financiera y mora en los pagos.

Son susceptibles de castigo, las obligaciones que a juicio de la administración de la Compañía se consideren irrecuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores de la Compañía.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades originadas por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

El cálculo del deterioro de las cuentas corrientes de coaseguro, se debe realizar al cierre de cada mes de la siguiente forma:

- Se identifica el valor neto entre las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar correspondientes a las cuentas corrientes por coasegurador.
- La base de cálculo de este deterioro corresponderá a los saldos que resulten a favor de la Compañía una vez realizado el cruce previsto en el numeral anterior.

Una vez establecidos los saldos a favor de la compañía se realiza el análisis de dicha cartera por edades, teniendo en cuenta los acuerdos de pago, con el fin de determinar la categoría para aplicar el porcentaje de deterioro.

Categoría	Rango	% Deterioro
A	No Vencida - 30 Días	0%
B	31 - 60 Días	0%
C	61 - 90 Días	20%
D	91 - 180 Días	50%
E	> 180 Días	100%

3.1.7.3. Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se incluyen todas las otras cuentas por cobrar que no provengan de seguros o impuestos. Se reconocen a valor razonable en la fecha de la adquisición y posteriormente al valor recuperable esperado, con efecto en resultados.

3.1.8. Otros activos

Comprenden los activos a largo plazo dentro de los cuales incluyen: costos de adquisición diferidos, los impuestos por cobrar, los impuestos diferidos activos y otros activos.

3.1.8.1. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos comprenden las comisiones y los costos directamente atribuibles en que se incurre al emitir o renovar las pólizas. El reconocimiento inicial se realiza en el activo al momento de la emisión y el reconocimiento posterior está dado por la amortización en el tiempo de vigencia de la póliza. Excepto para las pólizas que tienen vigencia inferior a tres meses, las cuales se amortizan en el mes de la emisión.

3.1.8.2. Impuesto diferido activo y pasivo

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Se reconoce impuesto diferido pasivo por las diferencias temporarias gravables entre el valor de los activos y pasivos bajo NIIF y sus bases fiscales, excepto en los casos previstos en el párrafo 15 de la NIC 12.

El impuesto diferido pasivo es medido a la tasa de impuestos a la que se espera pagar el impuesto, con base en la regulación vigente.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si existe, un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se mide con la tasa de impuestos que se espera aplique en el momento en que se recupere el impuesto diferido activo.

3.1.8.3. Otros Impuestos por cobrar

En esta cuenta se incluyen todas las cuentas relacionadas con los diferentes impuestos que debe administrar la Compañía. Según las disposiciones legales, se reconocen y mantienen al valor recuperable.

3.1.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo

de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – PASIVOS Y PATRIMONIO

3.2.1. Capital

Las acciones ordinarias se reconocen como capital y su valor es igual al valor nominal, cuando se venden o se colocan en el mercado y el precio es superior al valor nominal, ese mayor valor se reconoce como prima en colocación de acciones.

3.2.2. Reservas

Las reservas comprenden las utilidades retenidas que se han reservado para asuntos específicos, provenientes de resultados de años anteriores, las cuales son autorizadas por medio de acta de Asamblea General de Accionistas.

3.2.3. Utilidades retenidas

Comprenden las utilidades de años anteriores que no se han asignadas para propósitos específicos e incluyen los efectos de los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

3.2.4. Resultado del periodo

Comprende el resultado obtenido durante el periodo. Los pagos de dividendos son reconocidos después de la aprobación por la Asamblea General de Accionistas.

3.2.5. Otro resultado integral

En esta cuenta se reconocen los conceptos que de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera deben reconocerse en otros resultados integrales. Dentro de los conceptos definidos por la norma, la Compañía actualmente aplica el siguiente:

- Valoración de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral.

3.2.6. Superávit

Comprende la prima en colocación de acciones, la cual resulta del mayor valor del precio de las acciones vendidas o colocadas en el mercado sobre el valor nominal, las ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) y el superávit por el método de participación patrimonial.

3.2.7. Provisiones y pasivos contingentes

La compañía reconoce una provisión sí se cumplen con las siguientes condiciones; tiene una obligación presente (legales procesos jurídicos) como resultado de parte de un evento, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación. Para la medición de sus provisiones, se realiza la mejor estimación posible de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el importe. evaluado de forma

racional que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

3.2.7.1. Otras provisiones

De acuerdo con la NIC 37, la Compañía reconoce provisiones cuando se tiene una obligación presente, que proviene de eventos pasados, que implica el sacrificio de recursos para liquidar la obligación y cuyos valores se pueden estimar confiablemente.

La Compañía reconoce estas provisiones en el estado de situación financiera en el momento en que surge la obligación independientemente de la cuantía; el monto registrado corresponde a la mejor estimación del gasto requerido para pagar o liquidar la obligación actual a la fecha del estado de situación financiera.

3.2.7.1.1 Contingencias Judiciales

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Compañía, pero que solo se conocerán en el futuro si determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra.

La Compañía reconoce y revela estas provisiones de tipo legal en el estado de situación financiera, siempre y cuando su probabilidad de ocurrencia sea confirmada. Para ello, se realiza una estimación fiable del importe de la obligación.

3.2.8. Reservas de seguros

Comprende los valores antes de la cesión a reaseguradores de los pasivos relacionados con los contratos de seguros.

3.2.8.1. Reservas técnicas

Reserva para prima no devengada o de riesgo en curso

La reserva para primas no devengadas se calcula póliza a póliza, considerando el período que cubre la prima cobrada, descontando el valor de los costos de adquisición de acuerdo con la reglamentación de la Superintendencia Financiera.

Reserva para siniestros avisados

La reserva para reclamos pendientes, se reconoce por el valor estimado de los reclamos individuales avisados de la parte retenida por la Compañía, tanto para seguro directo como coaseguro. La reserva cubre los daños y los costos de liquidar reclamos de accidentes ocurridos en el año. Cuando producto de estos reclamos ocurre un proceso jurídico, la reserva es ajustada de acuerdo con las pretensiones, la suma asegurada y el concepto de contingencia que establecen los abogados.

Reserva para siniestros no avisados

La reserva para siniestros no avisados, representa el monto que debe reservarse para los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de valuación, pero todavía no han sido avisados a la aseguradora.

La Compañía utiliza para el cálculo de esta reserva la metodología de triángulos que consiste en ordenar la información de los siniestros por períodos de ocurrencia para mostrar su evolución a lo largo de sucesivos períodos de desarrollo equidistantes, luego se determinan actuarialmente los factores correspondientes para el adecuado cálculo de la reserva.

El método utilizado para proyectar el triángulo hasta completar su parte triangular inferior, es decir, completar las celdas vacías en el triángulo inferior derecho con base en el período de ocurrencia del siniestro, es el método determinístico Chain Ladder, el cual se basa en el uso de los llamados factores de desarrollo, los cuales sirven para estimar la reserva completa de reserva de siniestros ocurridos no avisados. En este método se utilizan los valores acumulados de las reclamaciones por año de ocurrencia del siniestro.

La Compañía cuenta con información siniestral (siniestros incurridos) desde el 1 de enero de 2005 a la fecha, histórico que es utilizado para el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados, considerando la siguiente división por ramos: automóviles, incendio, responsabilidad civil extracontractual, transportes, equipo electrónico, sustracción, rotura maquinaria, manejo, global bancario, montaje y maquinaria, maquinaria en despoblado y obras en construcción; agrupando estos tres últimos en un solo ramo denominado montaje, lo anterior dado el comportamiento siniestral similar que presentan dichos ramos y la poca masa siniestral para la adecuada construcción de los triángulos de forma individual. La información de los siniestros incurridos se organiza en periodos anuales de ocurrencia (origen) y aviso (desarrollo) y es traída a valor presente teniendo como período de referencia el mes y año de pago del siniestro. Para traer a valor presente los siniestros incurridos se utiliza el IPC del mes actual dividido por el IPC del mes del pago del siniestro y luego se multiplica por el valor del siniestro. La fuente de la tasa es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La información disponible del pasado respecto de los pagos por siniestro se dispone en forma de triángulo, con el fin de estimar su evolución futura. Dichos pagos se ordenan por período de ocurrencia para mostrar su evolución a lo largo de sucesivos períodos de desarrollo equidistantes.

Las reservas para seguros diferentes a los de vida cumplen con la prueba de adecuación de pasivos requerida por la NIIF 4.

El Decreto 2973 de diciembre de 2013 modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras, con el fin de ajustar de manera técnica el cálculo, la constitución y el ajuste en forma mensual de sus reservas técnicas las cuales establece de la siguiente manera:

La reserva de riesgos en curso se constituye con las pólizas vigentes a la fecha del cálculo, está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas. La de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo, la de insuficiencia de primas complementa la anterior en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La reserva de siniestros pendientes para atender el pago de los siniestros avisados y los ocurridos no avisados, esta reserva se calcula de acuerdo a lo mencionado en numeral 3.2.7.1.

La reserva de riesgos catastróficos se constituye para cubrir los riesgos derivados de eventos catastróficos, caracterizados por su baja frecuencia y alta severidad.

La reserva de depósitos de reaseguradores corresponde al 20% o el 10% dependiendo del ramo y este porcentaje se le aplica a la prima cedida al reasegurador y su liberación se realiza de forma anual.

El Decreto establece que las anteriores reservas, excepto la de riesgos catastróficos, se contabilizan en el pasivo por el valor bruto, es decir sin descontar la parte del reasegurador. Por otra parte, en el activo se contabilizan las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas y de reaseguro no proporcional solo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

La NIIF 4 permite que la aseguradora cambie las políticas contables relativas a los contratos de seguro sólo cuando a consecuencia de ello, sus estados financieros presentan información que es más relevante pero no menos fiable o bien, más fiable pero no menos relevante. La Compañía considera que las exigencias del Decreto hacen que se refleje información más fiable sin que sea menos relevante.

La prueba de adecuación de los pasivos resulta del reconocimiento de las reservas técnicas, de esta manera la Compañía incluyó las siguientes reservas:

- Reserva de riesgo en curso
- Reserva de insuficiencia de primas (incluida en la reserva de riesgo en curso)
- Reserva de siniestros incurridos no avisados
- Reserva de siniestros avisados
- Reserva de desviación de siniestralidad

3.2.9. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en la categoría de pasivos a valor razonable y costo amortizado. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable menos los costos directamente atribuibles incurridos en la transacción. La diferencia entre el valor inicial y el valor a reembolsar se reconoce durante la vida del pasivo usando el método de la tasa de interés efectivo.

Los pasivos incluyen préstamos de bancos, préstamos del exterior, depósitos recibidos de los reaseguradores y otros pasivos al costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros alcanzados por la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La aseguradora determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

A los efectos de la medición de un pasivo financiero después de reconocimiento inicial, HDI Seguros S.A. clasificó los pasivos financieros alcanzados por la NIIF 9, en las siguientes categorías:

- Pasivos al valor razonable con cambio en resultados.
- Deudas y préstamos que generan intereses.
- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

- Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.2.10. Cuentas por pagar

Comprende cuentas por pagar que provienen de contratos de seguros y operaciones de reaseguros. También incluye pasivos laborales que se han reconocido aplicando la NIC 19, excluidas las pensiones de jubilación que están en otros pasivos.

3.2.11. Otros pasivos

Incluye el resto de los pasivos no incluidos en otra categoría. En detalle, incluye pasivos directamente asociados con impuestos por pagar, impuestos diferidos y pensiones de jubilación.

3.2.11.1. Beneficios a empleados

En cuanto a los beneficios al personal se tienen los préstamos hipotecarios, préstamos personales y por calamidad doméstica de acuerdo con el Pacto Colectivo y las normas establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos de Personas Organización y Cultura (POC) de la Compañía, aprobado por el área de POC y Presidencia.

Los préstamos hipotecarios se concederán siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el último pacto colectivo vigente. Igualmente, los criterios de otorgamiento, documentación requerida, proceso de aprobación y desembolso, están definidos en el proceso de préstamos a empleados en el Manual de Normas y Procedimientos de POC en el capítulo de normas de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda establecido por la Compañía. En el caso del Presidente y Vicepresidentes, el estudio y aprobación de los créditos hipotecarios, así como las demás condiciones, serán definidas por la Junta Directiva.

La definición y requisitos de cada una de las líneas de crédito a empleados, se encuentran incorporados en el Pacto Colectivo y en el Manual de Normas y Procedimientos de POC. Para los funcionarios a los cuales no les aplica el Pacto Colectivo, las condiciones de otorgamiento del préstamo serán aprobadas por el Comité de Presidencia aplicando los criterios de otorgamiento, documentación requerida y proceso de aprobación establecido en el proceso de préstamo a empleados del Manual de Normas y Procedimientos de POC.

Con respecto al pasivo pensional este incluye la provisión para pensiones de jubilación en el plan de beneficios definidos. En cumplimiento con la NIC 19, esta provisión se mide de acuerdo con el método de unidades de crédito proyectadas. Este método implica que el pasivo por beneficios definidos es influenciado por varios supuestos, tales como la mortalidad, la inflación esperada, la tasa esperada de ajuste a las pensiones, la tasa de descuento, etc. El pasivo reconocido representa el valor presente de los pagos futuros. No se descuentan activos, debido a que la compañía no tiene activos dedicados para el pago de esta obligación. La tasa de descuento usada para descontar los flujos de caja es determinada con base en los bonos de alta calidad con plazos similares a los estimados de los flujos. Los supuestos actuariales son revisados periódicamente para confirmar su consistencia. Las ganancias y pérdidas actuariales que provienen de los cambios en los supuestos actuariales, son reconocidas en el otro resultado integral.

Los parámetros utilizados al cierre del 31 de diciembre de 2023 fueron los siguientes:

Tablas de Mortalidad: Tabla de Mortalidad de Rentistas Validos "Experiencia 2005 – 2008" adoptada por Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera.

Interés Técnico: Se utilizó un interés técnico del 4,8%.

Incremento de Pensiones: se utilizó un incremento del 8.702% conforme al artículo 1 del decreto 2783 de 2001.

3.2.11.2. Pasivo por impuestos

Incluye las cuentas por pagar a las autoridades de impuestos por los impuestos corrientes.

Los pasivos por este concepto pueden ser:

- Retención en la fuente por pagar
- Industria y comercio por pagar
- Impuesto al valor agregado por pagar (IVA)
- Impuesto al consumo por pagar

3.3. **CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

3.3.1. Primas devengadas

El ingreso por primas se registra en el mes de la emisión al igual que la prima cedida, el efecto de la constitución y liberación de la reserva técnica permiten que se reconozca el ingreso devengado de acuerdo al periodo de vigencia de la póliza.

3.3.2. Ingreso neto de instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambio a resultados

Comprende las ganancias, pérdidas, intereses y dividendos no realizadas de activos y pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios a resultados.

3.3.3. Ingreso de instrumentos financieros y otras inversiones

Incluye el ingreso proveniente de instrumentos financieros no clasificados en la categoría de al valor razonable con cambios a resultados. En detalle incluye ingreso por intereses en inversiones causados usando el método de tasa de interés efectivo, otros ingresos de inversiones, incluyendo dividendos cuando nace el derecho, ingreso de inversiones en propiedades si son usadas por terceros, utilidades o pérdidas realizadas en los activos y pasivos financieros de cobertura y la reversión del deterioro.

3.3.4. Otros ingresos

Incluye otros ingresos de la actividad de seguros y recuperaciones de deterioro.

3.3.5. Reclamos de seguros neto

Incluye todos los valores pagados en relación con los reclamos por siniestros en el año y los cambios en las reservas de seguros, neto de las recuperaciones por reaseguro.

3.3.6. Gastos de instrumentos financieros y otras inversiones

Incluye gastos provenientes de instrumentos financieros de cobertura no clasificados en la categoría de al valor razonable con cambios a resultados. En detalle incluye gasto por intereses, otros gastos en inversiones, pérdidas realizadas en los activos y pasivos financieros y las inversiones en propiedades, depreciación y deterioro.

3.3.7. Gastos administrativos y de adquisición

Comprenden las comisiones de adquisición, otros costos de adquisición y otros costos relacionados con contratos de seguros. Los otros costos incluyen gastos generales, gastos de personal y gastos administrativos.

3.3.8. Impuesto de renta

Incluye el impuesto de renta corriente y los movimientos generados por impuesto diferido. El gasto se reconoce de acuerdo a las normas tributarias aplicables al año gravable.

3.3.9. Pérdida/Utilidad neta por acción

Es el resultado de tomar la utilidad o pérdida del periodo dividido por el número de acciones en circulación, las acciones de la compañía son ordinarias y no poseen ninguna preferencia entre ellas.

3.4. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El estado de otros resultados integrales comprende ingresos y gastos diferentes de los incluidos en el estado de resultados, reconocidos directamente en el patrimonio y que no tienen que ver con transacciones con accionistas. Los valores se presentan por el valor neto de los impuestos correspondientes.

Estos ingresos y gastos junto con las transacciones con accionistas se presentan en el estado de cambios en el patrimonio.

3.5 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

El estado de cambio en el patrimonio revela de forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas de patrimonio de la compañía, de un periodo determinado a otro

3.6 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo, se prepara aplicando la NIC 7, utilizando el método indirecto y refleja los flujos de actividades de operación, financiación e inversión; el cual inicia presentando la utilidad o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo pertenecientes a actividades clasificadas como de inversión, financiación y operación.

3.7 OTRA INFORMACIÓN

3.7.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable es el precio que se recibiría de vender un activo o pagar por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de medición. Se presume que la Compañía es un negocio en marcha y no necesita liquidar activos o entrar en transacciones en condiciones adversas.

El valor razonable se determina de la siguiente manera:

En el caso de activos financieros que cotizan en un mercado activo, el valor razonable es la cotización al final del último día de transacciones en el mercado (Nivel 1 en la jerarquía del valor razonable). Se entiende que hay mercado activo cuando las transacciones de los activos y pasivos ocurren con frecuencia y en un volumen suficiente para proporcionar información para fijar los precios en un negocio en marcha.

Si el mercado del instrumento financiero no es activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración que permitan establecer el precio al que el instrumento se hubiese vendido o transferido en una transacción ordenada en la fecha de la medición.

Las técnicas de valuación usan, si están disponibles, precios de transacciones recientes en un ambiente de mercado normal si las condiciones del mercado no han cambiado significativamente o por el valor razonable de instrumentos financieros con características similares, sin considerar parámetros subjetivos (Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable).

En caso que no posea transacciones recientes o instrumentos financieros con características similares observables; se deben utilizar flujos de caja descontados. Al estimar el valor razonable se maximiza el uso de información del mercado y se confía lo menos posible en los datos propios de la entidad. Las técnicas de valuación incorporan todos los factores que participantes en el mercado considerarían al establecer los precios, tales como curvas de rendimiento de tasas de interés libre de riesgo, parámetros capaces de medir el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y otros riesgos. Si no hay datos observables o estos necesitan ajustes significativos, las técnicas de valuación usan modelos internos de valuación que se basan en supuestos y estimados internos (Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable).

La NIIF 7 requiere clasificar los instrumentos financieros medidos al valor razonable en las jerarquías del valor razonable definidas así:

- **Nivel 1:** Valor razonable medido por cotizaciones en un mercado activo sin ajustes.
- **Nivel 2:** Valor razonable medido usando supuestos diferentes a los del nivel 1 pero que son observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** Valor razonable medido usando supuestos que no se basan en información observable en el mercado.

3.7.2 Contabilidad de derivados

Los derivados son instrumentos financieros o contratos con las siguientes tres características:

- El valor cambia en respuesta a un cambio en una tasa de interés, el precio de un título, el precio de una materia prima cotizada, la tasa de cambio, un índice de precios o tasa de interés, una calificación crediticia u otra variable definida.
- No se hace una inversión inicial o es muy baja en relación con lo que se requeriría en otros contratos en los que se esperaría una respuesta similar ante cambios en condiciones de mercado.
- Se liquida en una fecha futura.

Los derivados que no se reconocen como instrumentos de cobertura se clasifican como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

3.7.3 Pérdidas por deterioro de los activos financieros

Si hay evidencia objetiva que los activos financieros excluidos, los clasificados en la categoría al valor razonable con cambio en resultados, son evaluados por deterioro.

Evidencia de deterioro incluye, por ejemplo, dificultades financieras del emisor, su incumplimiento en pagos del capital o los intereses, la probabilidad que se declare en quiebra, alguna reorganización o la desaparición de un mercado activo para el activo financiero.

El reconocimiento del deterioro se hace luego de analizar y concluir si hay circunstancias para efectivamente reconocer la pérdida. El nivel de detalle de la prueba de deterioro depende de la significatividad de la pérdida latente. Una pérdida de valor razonable significativa (superior al 30%) o prolongada (pérdida continua por 12 meses) también es considerada como deterioro de títulos al costo amortizado pero que se negocian en bolsa. Si una inversión ha sido deteriorada en períodos anteriores con pérdidas de valor adicionales, son consideradas automáticamente como prolongadas.

Si hay evidencia objetiva que el instrumento ha perdido valor, el deterioro se mide por la diferencia entre el costo amortizado (valor en libros en ese momento) y el valor presente de los flujos de efectivo que se esperan, descontados con la tasa de interés original. El deterioro afecta el valor del activo y los resultados integrales.

Cualquier recuperación de deterioro porque desaparezcan las condiciones que llevaron a la pérdida de valor, es revertido máximo hasta el valor del costo amortizado que tendría el título si no se hubiese deteriorado anteriormente.

3.7.4 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF, requiere que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones. Se usan estimaciones principalmente en lo siguiente:

- Reservas de seguros
- Instrumentos financieros medidos al valor razonable
- Impuestos diferidos
- Planes de pensiones
- Incentivos a intermediarios
- Procesos jurídicos
- Incentivos a empleados

Las estimaciones para los incentivos a intermediarios se calculan de acuerdo al cumplimiento de las variables de producción, recaudo y siniestralidad del año.

Los estimados son revisados periódicamente y se basan en el mejor conocimiento de la gerencia de los hechos actuales y las circunstancias. Sin embargo, debido a la complejidad e incertidumbre que rodea los estimados, eventos y acciones futuras, el resultado final de los mismos puede diferir, posiblemente de manera significativa.

3.7.5 Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de HDI Seguros S.A. y la moneda de presentación. Los pesos colombianos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

Se ha determinado la moneda funcional de acuerdo a los requerimientos de la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” y las partidas incluidas en los estados financieros son medidas usando esa moneda funcional.

3.7.6 Transacciones en moneda extranjera

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre del estado de situación financiera. Al cierre del 31 de diciembre de 2023 la tasa de cambio por dólar utilizada fue de \$3,822.05 y para el cierre de diciembre 2022 fue de \$4,810.20 Todas las diferencias de esta conversión son llevadas al resultado.

3.7.7 Transacciones con partes relacionadas

La Compañía cuenta con un manual de normas y procedimientos con el fin de estandarizar y formalizar el proceso de transacciones con partes relacionadas, el cual cumple con los lineamientos establecidos por la Casa Matriz y fue aprobado por la Junta Directiva.

Las partes relacionadas contempladas son:

- a) Directa o indirectamente, incluyendo sus filiales, fideicomisarios o intermediarios:
 - Controla la compañía, es controlada por ésta o está sujeta a un control compartido.

- Es dueña de una participación en la compañía lo que le permite ejercer una influencia considerable sobre la misma (accionistas con el 20% o más de los votos).
 - Ejerce control sobre la compañía junto con otras partes.
- b) Es una compañía socia de la compañía.
- c) Es una empresa en unión temporal con la compañía.
- d) Es parte del personal de gerencia clave de la compañía o de su compañía matriz.
- e) Es un pariente cercano de una de las partes a las que se refiere en los literales a) o d) (Esposo (a) o compañero (a) permanente, hijos, padres y hermanos).
- f) Es una entidad sobre la cual una de las personas a las que se refieren los literales d) o e) ejerce control, tiene control compartido o ejerce una influencia considerable, directa o indirectamente, por contar con una importante participación en los derechos a voto que ascienda a no menos del 20% (según declaración del personal de Gerencia Clave y sus parientes).
- g) Es un esquema de pensión privado, colectivo, individual o extranjero que se encuentra constituido a favor de los empleados de la compañía o de cualquier otra entidad que tenga relación con ésta.

3.6.8 NIIF 16 Contratos de arrendamientos.

La NIIF 16 menciona que un contrato contiene un arrendamiento si:

- Hay un activo identificado;

Un activo se puede identificar explícita o implícitamente. Si es explícito, el activo es expresamente identificado en el contrato (por ejemplo, mediante un número de serie); si está implícito, aunque el activo no se menciona expresamente en el contrato, se hace evidente cuando se evidencia que el proveedor puede cumplir el contrato solo mediante el uso de un activo particular. En ambos casos, puede haber un activo identificado.

En cualquier caso, no habría un activo identificado si el proveedor tiene un derecho sustantivo a sustituir el activo. Los derechos de sustitución son sustantivos cuando el proveedor tiene la capacidad práctica de sustituir un activo y se beneficiaría económicamente de la sustitución del activo (Por ejemplo, el hecho de que el proveedor pueda desplegar un grupo de activos de manera más eficiente, sustituyendo el activo arrendado de vez en cuando, podría crear un beneficio suficiente siempre que no haya costos que superen a los beneficios, no es suficiente si los costos son bajos o no son importantes para la entidad como un todo). El derecho a sustituir un activo si no funciona correctamente, si se requiere una actualización técnica, o si ocurre un evento específico en el futuro, no impide que el contrato dependa de un activo identificado.

Un activo identificado puede ser una parte físicamente distinta de un activo más grande (por ejemplo: un piso de un edificio de varios niveles), una porción de capacidad (es decir, una parte de un activo más grande que no es físicamente distinta) no es un activo identificado a menos que represente sustancialmente toda la capacidad de todo el activo.

- El arrendatario/cliente tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de uso; y

Los beneficios económicos pueden obtenerse directa o indirectamente (por ejemplo, al usar, mantener o subarrendar el activo). Los beneficios incluyen:

- Los productos principales generados por el activo y cualquier producto derivado bien sean para su uso o a través de los posibles flujos de efectivo derivados de estos elementos (por ejemplo: de un avión, los beneficios serían, la capacidad de transportar bienes y carga).
- Los pagos de terceros que se relacionan con el uso del activo identificado también se tienen en cuenta (por ejemplo, un descuento tributario por el uso de energía renovable). En el análisis no se consideran los beneficios relacionados con la propiedad del activo (por ejemplo, el beneficio de deducción en activos reales productivos que se otorga al propietario del bien)."

- El contrato transmite al arrendatario/cliente el derecho a dirigir el uso del activo identificado.

Al evaluar si el cliente tiene el derecho de dirigir el uso del activo identificado, la pregunta clave es qué parte (es decir, el cliente o el proveedor) tiene el derecho de dirigir cómo y con qué propósito el activo identificado se utiliza durante todo el período de uso (Derechos a cambiar qué tipo de producto o servicio se genera, cuando se produce, donde se produce o que cantidad se produce). Los derechos de toma de decisiones son relevantes cuando afectan los beneficios económicos derivados del uso del activo.

Hay varios derechos que no se tienen en cuenta:

- Derechos de protección: un proveedor puede limitar el uso de un activo a un cliente para proteger a su personal o para garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones relevantes. Estos derechos de protección no afectan la evaluación de qué parte del contrato tiene el derecho de dirigir el uso del activo identificado.
- Mantenimiento / operación del activo: las decisiones sobre mantener y operar un activo no otorgan el derecho de dirigir el uso del activo. Solo se tienen en cuenta si las decisiones sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo están predeterminadas.
- Decisiones tomadas antes del período de uso: las decisiones tomadas antes del período de uso no se toman en cuenta a menos que sean hechas en el contexto del diseño del activo por parte del cliente.

En algunos escenarios, las decisiones sobre cómo y con qué propósito se usa el activo subyacente ya están predeterminadas antes del inicio del arrendamiento. Si este es el caso, el cliente tiene derecho a dirigir el uso de un activo si:

- Tiene el derecho de operar el activo identificado durante el período de uso sin que el proveedor tenga el derecho de cambiar esas instrucciones de operación, o ha diseñado el activo identificado (o aspectos específicos del activo) de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará el activo durante el período de uso.

3.6.9 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Consideraciones relacionadas con el COVID 19

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

Nota: Si como resultado del análisis efectuado por la administración de la Compañía no identifica un impacto material por la aplicación de las enmiendas anteriormente mencionadas, la Compañía podrá optar por dejar solamente el siguiente párrafo en la sección 3.2.

Se han publicado ciertas enmiendas a los estándares de contabilidad y de información financiera, que no son obligatorias para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto material en la entidad en los presentes estados financieros y en transacciones futuras previsibles.

3.6.10 NIIF 17 Contratos de seguros.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. Para el Grupo Talanx, la norma se aplicará a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra en el proceso de implementación de la NIIF 17, de acuerdo con los estándares emitidos por el IASB y ajustándose al plan de trabajo diseñado por la Casa Matriz, plan de trabajo que viene desarrollándose en el Grupo Talanx desde el año 2017. Desde el año 2021 la Compañía viene trabajando en la ejecución del plan de trabajo, con la alineación de las herramientas informáticas para las valoraciones actuariales, siguiendo las pautas y políticas definidas en el manual contable para la NIIF 17 establecido por Casa Matriz. Para el primer trimestre del año 2023 ya se reportó oficialmente la valoración de las obligaciones de seguros bajo los lineamientos de la NIIF 17 de acuerdo con la entrada en vigencia del estándar en Europa.

3.6.11 Negocio en marcha

Los estados financieros intermedios de la Compañía han sido elaborados sobre la base de un negocio en marcha. La gerencia considera que, por la posición financiera actual de la Compañía, por sus operaciones y sus proyecciones, a la fecha no existe conocimiento de eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Compañía continúe con sus operaciones normales durante el año 2023.

NOTA 4 - Reporte de riesgos

En esta nota, se presentan las revelaciones sobre los riesgos a los que se expone la compañía y sus procedimientos de administración y supervisión. En particular, los riesgos que provienen del manejo de instrumentos financieros y contratos de seguros.

Durante el segundo trimestre de 2023, la Compañía implementó el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y el Marco de Apetito de Riesgo (MAR), tal como lo requiere la CE 018 de 2021. Adicionalmente, la Compañía cuenta con el Sistema de Control Interno. Los manuales han sido aprobados por la Junta Directiva y cumplen con los requisitos normativos de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). En estos documentos se definen los propósitos, principios, estructura, roles y responsabilidades de la gestión de riesgos de la Compañía. Su propósito es mantener un nivel de riesgos acorde con el perfil de la firma, lo que le permitirá hacer un uso óptimo de sus recursos en la operación.

4.1 EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Para diseñar una metodología de gestión de riesgo, es fundamental conocer los lineamientos generales de inversión, los cuales reflejan el perfil de riesgo de la compañía y permiten identificar concretamente los riesgos asociados a su actividad.

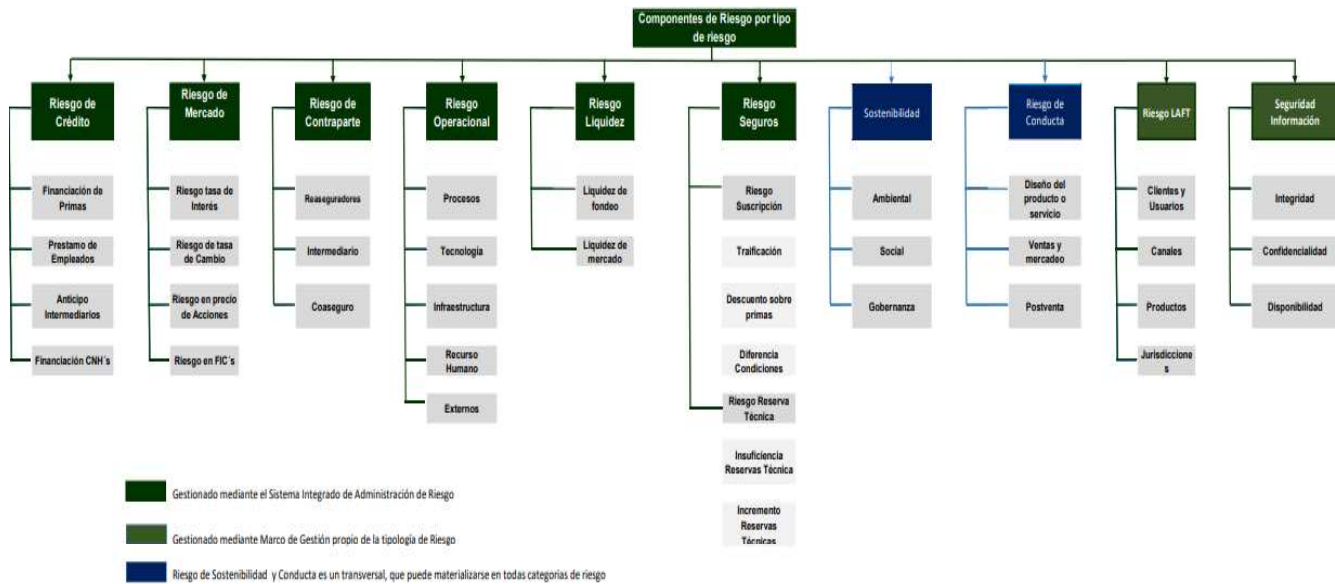
4.1.1 Lineamientos de inversión

La política de inversión de la firma es conservadora y se enmarca en los límites internos, los definidos por Casa Matriz y por el Decreto 2953 de 2010. En renta fija, se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o Banco de la República, en entidades públicas y en empresas públicas o mixtas, entidades del sector financiero y real que se encuentren debidamente inscritas en registros de valores sólidos y robustos. Para inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2953 de 2010 permite, cuando sean de bajo riesgo.

En renta variable, la compañía puede invertir emisores que se encuentren clasificados por la SFC en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable. Otras inversiones en acciones son evaluadas por el Comité de Inversiones, previo análisis por parte de la Administración.

La compañía también puede invertir su disponible en FIC's administrados por sociedades comisionistas de bolsa o fiduciarias. La inversión en bienes raíces o en proyectos de construcción requiere de un análisis previo del Comité de Inversiones y aprobación de la Junta Directiva.

4.1.2 Identificación de riesgos



4.1.3 Roles y responsabilidades

La Junta Directiva aprueba las políticas y estrategias, así como los niveles de tolerancia. Estos son definidos de acuerdo con las necesidades de capital adecuado.

El Comité de Riesgo cuenta con sesiones trimestrales, en las que se informa a la Alta Gerencia sobre las exposiciones a riesgo. Se presentan indicadores relevantes de seguimiento, los cuales se registran en la presentación y el acta correspondientes.

Las funciones involucradas en el proceso de Administración de Riesgos operan de acuerdo con un enfoque de tres líneas de defensa, así:

Línea de defensa 1: los responsables finales por los riesgos son los jefes de los departamentos operativos (dueños del riesgo), quienes gestionan de acuerdo con los lineamientos de la compañía.

Línea de defensa 2: la segunda línea está compuesta por las dos siguientes funciones, en cabeza del Director de Riesgos y la Dirección de Actuaría, respectivamente.

La función de riesgos, quien asegura la implementación minuciosa del sistema de administración de riesgos. Apoya a la Junta Directiva y a la alta gerencia en la definición de estrategias y desarrollar metodologías para identificar, evaluar, controlar y reportar riesgos.

La función de actuaría, quien supervisa el cálculo de las provisiones técnicas, expresa una opinión sobre la política general de suscripción y sobre la adecuación de los contratos de reaseguro, y contribuye a la aplicación eficaz del sistema de administración de riesgos. Esta función reporta directamente a la Junta Directiva en los aspectos mencionados.

Línea de defensa 3: la Auditoría Interna realiza funciones independientes de aseguramiento por objetivos y reporta directamente a la Junta Directiva.

4.1.4 Políticas

La política de administración de riesgos es aprobada por la Junta Directiva y constituye la principal referencia. Allí se establecen los principios conductores y los requerimientos mínimos del proceso para gestionar los riesgos de la compañía. Esta propende por alinear el perfil de riesgo con las decisiones estratégicas y las políticas de la Casa Matriz.

Los principales procesos, procedimientos y responsabilidades prescritos en la política tienen el propósito de establecer una razonable administración de riesgos para preservar la estabilidad y solvencia de la compañía y nivelar las sinergias, mejores prácticas y competencias especializadas desarrolladas dentro del grupo al que pertenece la compañía.

4.1.5 Etapas

El proceso incluye las siguientes etapas, definidas en línea con las directrices de la SFC: i) identificación, ii) medición, iii) monitoreo, y iv) reporte.

4.2 RIESGOS FINANCIEROS

Los riesgos financieros se definen como las potenciales pérdidas económicas producto de resultados adversos en transacciones y/o valoraciones financieras, que involucran a las partes relacionadas con la firma o al mercado de capitales en general.

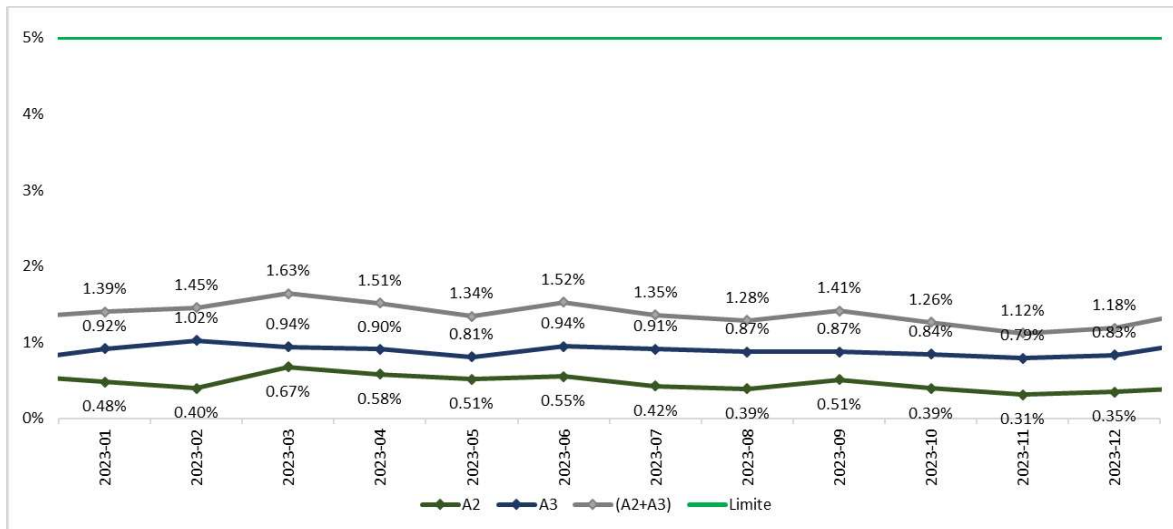
4.2.1 Riesgo de Mercado

La compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, que hace parte integral del SIAR, definidos de acuerdo con la normatividad impartida por la SFC. En el 2023 se implementaron las modificaciones de los factores de sensibilidad en el VaR, establecidas por la SFC y se realizaron pruebas de estrés al portafolio de inversión por dichos factores.

Se enviaron oportunamente, según la periodicidad establecida, los reportes de riesgo de mercado y control de operaciones, al Representante Legal, al Front Office y al Director de Auditoría. Igualmente se enviaron los reportes definidos a Casa Matriz.

El dólar estadounidense y euro agrupan el mayor volumen de partidas y transacciones en moneda extranjera. El riesgo cambiario (tasa de cambio) de la compañía se mantuvo en niveles bajos, toda vez que la exposición en el lado del pasivo cuenta con instrumentos derivados (non-delivery forwards) en el lado del activo que mitigan gran parte de la volatilidad por TRM.

La métrica de riesgo de mercado es el valor en riesgo (VaR), de acuerdo con los anexos 7 y 8 del Capítulo XXXI de la CBCF de la SFC. El VaR Anexo 8 (calculado sobre el portafolio que soporta reservas técnicas) se reporta semanal y mensualmente, mientras que el VaR Anexo 7 (activos de libre inversión, los cuales no se destinan a soporte de reservas) solamente se reporta mensualmente. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de la suma del VaR Anexo 7 y 8, la cual siempre estuvo por debajo del límite de 5% definido en la política de riesgo de mercado de la compañía.



VaR Anexos 7 y 8

En el cuarto trimestre del año 2023, el VaR relativo tuvo un aumento, en el último mes del trimestre, debido al aumento del VaR en la tasa de cambio.

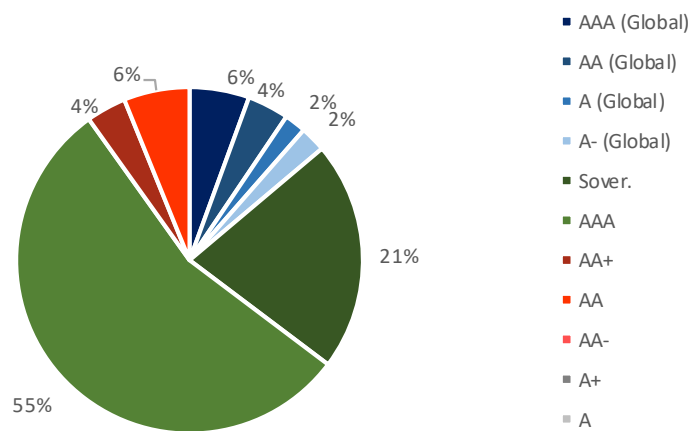
4.2.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales; se origina principalmente de los instrumentos de inversión, las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora y la cartera de crédito.

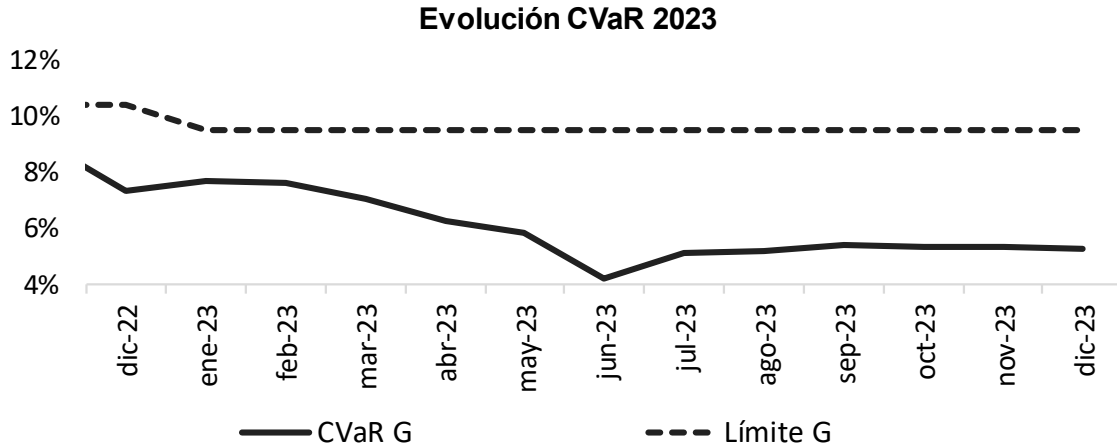
Contraparte Portafolio

La compañía invierte solamente en instrumentos de deuda líquidos y con contrapartes calificadas superior a AA-. Los instrumentos derivados están suscritos con Banco de Occidente, quien cuenta con calificación AAA por FitchRatings. El siguiente gráfico muestra la composición del portafolio de renta fija por calificación de riesgo cierre de diciembre 2023.

Portafolio por calificación de riesgo



HDI Seguros utiliza el CVaR (Credit Value at Risk) como medida de riesgo de crédito o contraparte de las inversiones de la compañía. La metodología se utiliza a nivel Casa Matriz y sus aspectos técnicos pueden ser consultados en el sitio web de Moody's. El siguiente gráfico muestra el comportamiento a cierre de mes del CVaR (como porcentaje de las inversiones totales) durante los últimos 12 meses.



Durante el último trimestre, el indicador CVaR se mantiene estable, lo cual se atribuye principalmente a la poca compra de títulos, lo que quiere decir que mantuvo el nivel de operaciones respecto al tercer trimestre del año.

Contraparte Reaseguradores

Para mitigar el riesgo de la compañía con reaseguradores, HDI Seguros solamente trabaja con aquellos autorizados por Casa Matriz y la SFC. La selección de contrapartes autorizadas contempla el siguiente procedimiento:

Casa Matriz remite a sus subsidiarias la lista de reaseguradores autorizados. Este análisis comprende duración de los contratos y si son automáticos o facultativos.

Al iniciar la negociación de contratos automáticos, el director de reaseguros verifica en el Reacoex de la SFC que las reaseguradoras que respaldan los contratos automáticos se encuentren debidamente autorizadas. Cuando algún reasegurador no se encuentre en el Reacoex, se informa a Casa Matriz o al corredor de reaseguros de la novedad, para que realice los cambios respectivos de reasegurador. El Reacoex se encuentra disponible en la página de la SFC.

Cartera

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada contraparte. No obstante, la gerencia también considera la demografía de la base de contrapartes, incluyendo el riesgo de impago de la industria en la que opera la contraparte, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias, a continuación, se detalla los tipos de otorgamiento de crédito:

a) Financiación de primas

Los préstamos por financiación de primas se otorgan a los clientes de HDI Seguros vinculados por intermedio de los corredores, agentes o agencias de seguros o en forma directa, de acuerdo con lo establecido en el manual de normas y procedimientos de cartera de la compañía y de la normatividad aplicable.

b) Anticipos a intermediarios

Corresponde al desembolso en forma anticipada de comisiones, previo el cumplimiento de los requisitos de otorgamiento establecidos, a favor de intermediarios debidamente autorizados por la compañía (corredores, agentes o agencias de seguros), para su reintegro en los términos y condiciones que para tal efecto se disponga en el presente manual aprobado por la Junta Directiva y en el Manual de Normas y Procedimientos de Canales de Distribución de la Compañía aprobado por la Vicepresidencia Comercial.

c) Préstamos a empleados

Los préstamos a empleados se clasifican en préstamos hipotecarios, préstamos personales y por calamidad doméstica de acuerdo con el Pacto Colectivo y las normas establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos de la Compañía aprobado por la Vicepresidencia de Talento Humano y Presidencia.

Los préstamos hipotecarios se concederán siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el último pacto colectivo vigente. Igualmente, los criterios de otorgamiento, documentación requerida, proceso de aprobación y desembolso, están definidos en el Proceso de Préstamos a Empleados en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos en el capítulo de Normas de Préstamos Hipotecarios para Adquisición de Vivienda establecido por la Compañía. En el caso del Presidente y Vicepresidentes, el estudio y aprobación de los créditos hipotecarios, así como las demás condiciones, serán definidas por la Junta Directiva.

La definición y requisitos de cada una de las líneas de crédito a empleados, se encuentran incorporados en el Pacto Colectivo y en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos. Para los funcionarios a los cuales no les aplica el Pacto Colectivo las condiciones de otorgamiento del préstamo serán aprobadas por el Comité de Presidencia aplicando los criterios de otorgamiento, documentación requerida y proceso de aprobación establecido en el Proceso de Préstamo a Empleados del Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos

d) Financiaciones a Centros de Negocio HDI – CNH

Son otorgadas con el fin de solventar los gastos iniciales de constitución durante el primer año de operación o los planes de expansión propuestos a la administración de la Compañía. Los criterios de otorgamiento, los requisitos y condiciones de cada financiación, así como los plazos para su pago, se encuentran definidos en el apartado 8.4 del presente documento y en el Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Operación de las CNH de la Compañía aprobado por la Vicepresidencia Comercial junto con la Vicepresidencia Financiera

4.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

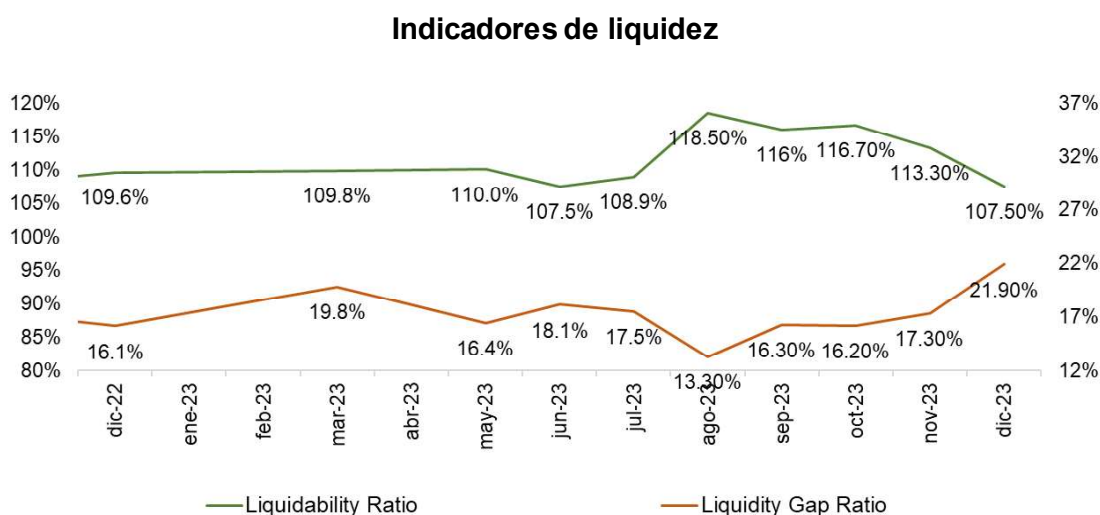
El riesgo de liquidez es la posible pérdida producto de la venta de activos para el cumplimiento de obligaciones de corto plazo. Si bien la compañía no está obligada a diseñar un sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el Área de Riesgos envía informes semanales con la situación de liquidez de la compañía y su capacidad de cubrir reservas técnicas.

Además, la Dirección de Tesorería proyecta el flujo de caja a 30 días, elabora informes diarios para la alta gerencia con el estado de caja de la compañía y calcula mensualmente los indicadores de riesgo de liquidez de *liquidity ratio* y el *liquidity gap ratio*. El primero mide la capacidad con que las inversiones de portafolio líquidas cumplen con el mandato legal de cobertura de reservas¹, mientras el segundo mide las salidas de caja versus la suma de los activos líquidos y las entradas de caja.

Cuando mayor sea el primer indicador, más robusta es la posición de la compañía, mientras que lo opuesto aplica para el segundo. La siguiente gráfica muestra la evolución de los dos indicadores durante el cuarto trimestre del año 2023 (el *liquidity ratio* en el eje izquierdo y el *liquidity gap ratio* en el derecho).

Para el cierre de diciembre el indicador Liquidity Ratio presento una leve desmejora, debido a pagos, prepagos de créditos y reinversiones.

El Departamento de Riesgo monitorea constantemente la liquidez de la compañía para anticipar oportunamente potenciales escenarios adversos de liquidez. La cobertura de reservas se encuentra en 109.9% para cierre de diciembre 2023. Con el fin de contar con una efectiva gestión de la liquidez y contemplando desviaciones importantes que afecten los compromisos de la compañía, HDI cuenta con un plan de contingencia de liquidez documentado dentro del marco de apetito de riesgo (MAR).



¹ En este sentido, se excluyen de la base de cobertura los títulos de participación y equivalentes (e.g. FIC's) que podrían no ser líquidos.

4.4 RIESGO TÉCNICO DE SEGUROS

El riesgo de seguros se refiere a la incertidumbre en cuanto a la ocurrencia, valor y oportunidad de los pasivos de seguros. Esto incluye lo siguiente:

El riesgo de las reservas se relaciona con la incertidumbre que la reserva para reclamos no sea suficiente para cubrir los reclamos incurridos.

El riesgo de suscripción se refiere a que las primas cobradas no sean suficientes para cubrir los reclamos, los gastos y cualquier evento catastrófico.

La Compañía cuenta con un sistema especial de administración de riesgos de seguros, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica parte II título IV capítulo IV de la Superintendencia. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual por macro ramo.

4.5 RIESGOS NO FINANCIEROS

Los riesgos no financieros se definen como los eventos o acciones, no relacionados con transacciones financieras, que pueden afectar negativamente la operación o los activos de una organización.

4.5.1 Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a los riesgos de pérdida que provienen de procesos inadecuados o fallas internas en procesos, personas, infraestructura y tecnología o de eventos externos. La gestión del riesgo operacional es responsabilidad de toda la compañía, no obstante, la compañía ha diseñado procesos y controles que ayuden a administrar el riesgo.

La compañía cuenta con un sistema de administración de riesgo operacional (SARO), que contempla todos los procedimientos señalados por la normativa, de acuerdo con lo establecido por la SFC. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado).

Dentro del Marco de Gestión del SIAR, dentro del capítulo del SARO, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, el registro de eventos de riesgos ocurridos y la capacitación y divulgación. Este marco de gestión se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos del ente regulador. Como parte del monitoreo del sistema, se alimentó la base de datos de eventos riesgo operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y como objetivo, la implementación de medidas para la prevención de eventos futuros bajo la misma causal.

4.5.2 Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En lo corrido del 2023 se enviaron los reportes pertinentes a las autoridades competentes en relación con operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, clientes exonerados, industria aseguradora, vehículos asegurados, autopropulsados y partidos políticos. Igualmente se envió el Informe anual y trimestral a Casa Matriz.

Se actualizó el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, con la debida aprobación por la Junta Directiva de la Compañía.

4.5.3 Riesgo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

La Compañía tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad de conformidad con la Circular 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera - Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) y la Circular 007 de 2018 de la Superintendencia Financiera – Requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad.

En 2023 la Compañía ejecutó los procesos necesarios para garantizar la seguridad y la calidad de la información de los productos y servicios que ofrece a sus clientes, dando cumplimiento así con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se realizaron diferentes análisis de vulnerabilidades y ethical hacking a los servidores y aplicaciones críticas para la Compañía y revisiones internas y externas a la infraestructura tecnológica. Adicionalmente, se llevaron a cabo revisiones virtuales y presenciales a los proveedores críticos con los cuales la Compañía tiene intercambio de información confidencial para la prestación de servicios a los clientes, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas sobre seguridad de la información y adicionalmente validar la existencia de Planes de Continuidad de Negocio que garanticen la operación de los servicios de la Compañía. También se realizaron las capacitaciones en Seguridad de la Información y Ciberseguridad, a los funcionarios y personal de las CNH, Proveedores, Intermediarios y Junta Directiva.

Se contó con la Consultoría de Deloitte, para la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, con el fin de contar con la asesoría de expertos que llevaron a la Compañía durante todo el año a implementar acciones de mejora en general frente al Sistema.

4.5.4 Riesgos ASG

Los riesgos de sostenibilidad son eventos o condiciones del área del medio ambiente, social o corporativo gobernanza (ASG), cuya ocurrencia puede tener un impacto negativo significativo real o potencial sobre los activos netos, la posición financiera y los resultados de las operaciones, así como sobre la reputación de la Compañía.

Los riesgos de sostenibilidad pueden materializarse en todas las categorías de riesgo, es un meta riesgo. Por lo tanto, no están explícitamente nombrado en la categorización de riesgos, pero totalmente incluidos en el sistema de gestión de riesgos.

Los mecanismos para la gestión de los riesgos ASG se enrutan en dos vías, el aprovechamiento de las estrategias corporativas en función del portafolio de inversiones como lo son: decisiones de inversión sostenible, criterios de exclusión de emisores con base de listas negras y reducción de la huella del carbono del portafolio. Además, adecuar el modelo administrativo alineado a los compromisos adquiridos con nuestra casa matriz.

4.5.5 Riesgo de Conducta

El Riesgo de Conducta consiste en la posibilidad de afectación a los derechos del consumidor financiero o al mercado, derivada de una práctica de HDI. Dicha posibilidad de afectación puede surgir por factores como el diseño del producto, las ventas y mercadeo, y la postventa, así como por la inobservancia por parte de la compañía de la regulación que les aplica. Estas conductas se identifican de manera transversal por tipologías de conductas tales como: corporativas, minoristas o mayoristas según la normativa aplicable y permiten estructurar en la compañía un ambiente de control y enfocado en la satisfacción y cuidado del cliente.

NOTA 5. Activos intangibles

El detalle de los activos intangibles comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Plusvalía ⁽¹⁾	19,954,061	21,836,862
Derechos de uso en clubes sociales	200,000	200,000
Adquiridos (Licencias, programas y aplicaciones informáticas)	497,081	432,011
Total activos intangibles	20,651,142	22,468,873

¹El activo intangible por plusvalía, surge del proceso de fusión por absorción con la compañía HDI Seguros de Vida S.A, inversión que tenía registrada al valor razonable la Compañía HDI Seguros S.A.

Producto del estudio realizado por la compañía Precia S.A proveedor de precios de valoración se reconocen dos intangibles; línea de distribución de seguros de Crezcamos con una vida útil de 10 años (hasta 2032 de acuerdo con el contrato suscrito y una expectativa de renovación de este) y la licencia de operación de seguros de vida con una vida útil de 20 años, teniendo en cuenta la expectativa de largo plazo del negocio de seguros vida y su trayectoria. A partir de estas proyecciones se realizó el cálculo del exceso de ganancias para cada año y al descontar estos flujos al WACC se obtiene el valor del intangible correspondiente.

No se estima un deterioro porque la vida útil es finita y la compañía en su plan estratégico de negocio en marcha contempla la continuidad de las líneas de negocios de vida de acuerdo a las proyecciones financieras realizadas

A continuación, se presenta la conciliación de saldos iniciales y finales del costo y la amortización acumulada de los activos intangibles:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Saldo inicial	22,468,873	662,102
Plusvalía (Absorción de HDI Seguros de Vida S.A.)	0	21,836,862
Adiciones (Absorción de HDI Seguros de Vida S.A.)	0	36,515
Adiciones (Compra de nuevas licencias/programas)	397,169	214,232
Amortizaciones del periodo	(2,214,900)	(280,838)
Saldo de activos intangibles al final de periodo	20,651,142	22,468,873

NOTA 6. Impuesto diferido, neto

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

El impuesto diferido activo por concepto de pérdidas fiscales se constituyó de acuerdo a la proyección de aplicación de las pérdidas fiscales dado en el plan estratégico de la compañía.

El siguiente es el detalle del impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

	Saldo 31 diciembre de 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre de 2023
Utilización pérdidas fiscales	2,938,250	1,383,550	0	4,321,800
Deterioro de cuentas por cobrar	154,860	9,840	0	164,700
Cargos diferidos	158,940	(32,168)	0	126,772
Inversiones disponibles para la venta	6,159,894	0	(4,184,486)	1,975,408
Inversiones negociables	281,272	(176,904)	0	104,368
Depreciación activos fijos	632,621	73,205	0	705,826
Impuesto diferido activo (neto)	10,325,837	1,257,523	(4,184,486)	7,398,874

Los activos por impuestos no reconocidos corresponden a las pérdidas fiscales por un monto de \$29.273(Millones).

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

NOTA 7. Activos tangibles, neto

El siguiente es el detalle de la composición de los activos tangibles:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Terrenos	6,716,906	6,716,906
Edificios	14,827,994	15,063,387
Muebles y enseres	517,310	592,636
Equipo de computo	1,114,118	739,207
Vehículos	1,866,593	1,250,263
Total Activos tangibles (neto)	25,042,921	24,362,399

Los activos tangibles de la compañía no tienen restricciones y cuentan con sus respectivas pólizas de seguros; todo riesgo daños materiales para los inmuebles con la aseguradora Chubb Seguros Colombia, con vigencia hasta el 28 de febrero de 2024 y para los vehículos con la Compañía AXA Colpatria Seguros, con vigencia hasta el 28 de febrero de 2024.

El movimiento de los activos tangibles a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo Computo	Vehículos	Total
COSTO						
Saldo a 31.12.2021	4,739,141	8,868,492	2,324,874	1,322,527	828,751	18,083,785
Adiciones por absorción de HDI Seguros de Vida S.A	1,977,765	8,137,757	95,261	541,726	254,690	11,007,199
Adiciones (Compras)	0	0	35,653	180,554	955,940	1,172,147
Retiros	0	0	(152,247)	(232,680)	(288,659)	(673,586)

HDI Seguros S.A.
Notas a los Estados Financieros

Saldo a 31.12.2022	6,716,906	17,006,249	2,303,541	1,812,127	1,750,722	29,589,545
Adiciones (Compras)		0	37,945	979,357	1,326,202	2,343,504
Retiros		0	(100,977)	(367,220)	(664,540)	(1,132,737)
Saldo a 31.12.2023	6,716,906	17,006,249	2,240,509	2,424,264	2,412,384	30,800,312
	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo Computo	Vehiculos	Total
DEPRECIACIÓN						
Saldo a 31.12.2021	0	960,161	1,620,959	635,635	373,807	3,590,562
Adiciones por absorción de HDI Seguros de Vida S.A	0	824,222	96,730	272,131	152,814	1,345,897
Gasto depreciación	0	158,479	117,498	440,691	147,032	863,700
Depreciación por bajas / ventas	0	0	(124,282)	(275,537)	(173,194)	(573,013)
Saldo a 31.12.2022	0	1,942,862	1,710,905	1,072,920	500,459	5,227,146
Gasto depreciación	0	235,393	93,948	629,783	444,057	1,403,181
Depreciación por bajas / ventas	0	0	(81,654)	(392,557)	(398,725)	(872,936)
Saldo a 31.12.2023	0	2,178,255	1,723,199	1,310,146	545,791	5,757,391
	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo Computo	Vehiculos	Total
COSTO NETO						
Saldo a 31.12.2021	4,739,141	7,908,331	703,915	686,892	454,944	14,493,223
Saldo a 31.12.2022	6,716,906	15,063,387	592,636	739,207	1,250,263	24,362,399
Saldo a 31.12.2023	6,716,906	14,827,994	517,310	1,114,118	1,866,593	25,042,921

NOTA 8. Activos por derechos de uso

Siguiendo los lineamientos de la NIIF 16, la Compañía ha realizado la evaluación y el reconocimiento para el tratamiento contable de sus contratos de arrendamiento operativo de aquellas propiedades usadas para el funcionamiento de oficinas, reconociéndolos en el Estado de Situación Financiera como activos por derechos de uso, adicionalmente la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambia con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo.

Las tasas utilizadas para el cálculo de los contratos de arrendamiento, corresponden a tasas de mercado cotizadas con el Banco de Occidente, que representa uno de nuestros mayores proveedores de servicios financieros. Las vigencias de los contratos se encuentran entre seis meses y tres años.

El siguiente es el movimiento de los conceptos generados por el reconocimiento de los activos por derecho de uso:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Activos por derechos de uso		
Saldo inicial costo	2,111,565	2,363,832
Adiciones por absorción de HDI Seguros de Vida S.A	-	626,288
Adiciones	556,758	(616,991)
Retiros	(851,456)	(261,564)
Total costo	1,816,867	2,111,565
Depreciación		
Saldo inicial	(1,203,611)	(1,231,806)
Adiciones por absorción de HDI Seguros de Vida S.A	-	(289,628)
Gasto de depreciación	(339,001)	(75,857)
Disminuciones	6,530	132,116
Depreciación por retiros	534,422	261,564
Total depreciación	(1,001,660)	(1,203,611)
Total activos por derechos de uso	815,207	907,954

Otros montos reconocidos en el estado de resultados derivados de los movimientos de activos por derechos de uso y sus obligaciones por arrendamiento son los siguientes:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Gastos por intereses (Ver nota 20)	(215,972)	(745,036)
Ingresos por subarrendamiento de derechos de uso ⁽¹⁾	8,607	7,647
Total montos reconocidos en el estado de resultados	(207,365)	(737,389)

¹Los ingresos corresponden al valor recibido a diciembre 31 de 2023 por concepto de subarrendamiento de una oficina en la ciudad de Manizales.

NOTA 9. Valores cedidos a reaseguradores

El siguiente es el detalle de los activos por cesiones a reaseguradores:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Reservas para siniestros pendientes	97,979,049	109,960,966
Reservas de riesgos en curso	36,246,824	34,568,072
Reservas para siniestros no avisados	18,178,459	16,768,244
Deterioro de las reservas.	(174,880)	(131,368)
Total Valores cedidos a reaseguradores	152,229,452	161,165,914

NOTA 10. Inversiones y operaciones con derivados

El siguiente es el detalle de los activos de inversión.

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Activos financieros medidos a valor razonable	236,175,926	218,001,123
Total Inversiones	236,175,926	218,001,123

Al cierre del 31 de diciembre de 2023 estos activos no poseen restricciones o limitaciones. A continuación, se muestra el detalle del movimiento en inversiones y operaciones con derivados:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Saldo inicial	218,001,123	221,128,035
Entradas		
Adiciones por absorción de HDI Seguros de Vida S.A	-	24,407,158
Compras	24,767,420	45,518,885
Total entradas	24,767,420	69,926,043
Salidas		
Ventas		
Retiro de inversión en subsidiaria por absorción	(33,814,812)	(36,866,706)
Total salidas	(33,814,812)	(68,794,543)
Otros movimientos		
Inversiones en fondos de inversión colectiva	(317,266)	(8,300,893)
Inversiones en operaciones de Forward	-	(158,047)
Valoración inversión Osorio Capital	-	4,623
Valoración a través de resultados	20,823,728	12,720,782
Valoración a través de Otros Resultados Integrales	6,715,733	(8,524,877)
Total otros movimientos	27,222,195	(4,258,412)
	236,175,926	218,001,123

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de inversión de la Compañía, medidos a valor razonable al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022.

HDI Seguros S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Diciembre 31 de 2023		Diciembre 31 de 2022	
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de deuda	Nivel 1		Nivel 1	
<u>Títulos de tesorería – TES</u>	2,770,950	1.2%	2,356,590	1.1%
Bonos pensionales	295,423	0.1%	1,626,178	0.7%
Otros emisores nacionales	2,411,890	1.0%	3,676,277	1.7%
Emisores nacionales	45,123,316	19.1%	44,305,489	20.3%
	50,601,579		51,964,534	
Inversiones a costo amortizado				
<u>Títulos de tesorería – TES</u>	14,448,227	6.1%	-	
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	5,317,126	2.3%	4,546,794	2.1%
Emisores nacionales	48,725,909	20.6%	43,275,657	19.9%
Títulos de organismos multilaterales de crédito	3,103,140	1.3%	1,958,227	0.9%
Deterioro en instrumentos de patrimonio	(200,000)	-0.1%	(200,000)	-0.1%
	71,394,402		49,580,678	
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI - instrumentos de deuda				
Títulos de tesorería – TES	6,860,870	2.9%	6,147,070	2.8%
Títulos de deuda pública (b)	10,969,755	4.6%	13,817,851	6.3%
Emisores nacionales disponibles para la venta (c)	71,853,892	30.4%	73,864,971	33.9%
Emisores extranjeros (d)	23,210,485	9.8%	21,023,810	9.6%
	112,895,002		114,853,702	
Instrumentos de patrimonio				
Acciones no negociables - costo de adquisición	1,558	0.0%	1,558	0.0%
Inversiones en fondos de inversión colectiva				
<u>Fiduoccidente</u>	264,723	0.1%	498,214	0.2%
<u>Fondo Sumar</u>	352,438	0.1%	-	0.0%
<u>Fondo del Mercado BTG Pactual</u>	316,064	0.1%	652,313	0.3%
Fondo Credicorp	350,160	0.1%	450,124	0.2%
	1,283,385		1,600,651	
Total Activos Financieros al Valor Razonable	236,175,926		218,001,123	

De acuerdo a la política de la compañía, desde el mes de marzo de 2022, se clasifican las nuevas inversiones como hasta el vencimiento, previendo volatilidades y desvalorizaciones esperadas dado el contexto nacional e internacional. Para la toma de esta decisión se tuvo en cuenta que la Compañía se encontraba muy por debajo del mercado y de los pares en cuanto a esta clasificación contable.

Los activos indexados al IPC (cerca del 30% del portafolio) han generado ganancias específicamente altas en el resultado de las inversiones para la compañía durante el año, sin embargo, dada la composición del portafolio, se ha nivelado con los resultados volátiles de la renta fija.

NOTA 11. Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Operaciones directas de seguros (1)	66,348,599	63,534,832
Operaciones de reaseguros (2)	22,968,777	14,657,928
Otros (3)	6,459,659	8,895,376
Total cuentas por cobrar	95,777,035	87,088,136

¹El detalle de las cuentas por cobrar directas de seguros se discrimina de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Primas por recaudar		
Negocios directos	60,359,044	53,511,452
Coaseguro aceptado	5,098,899	2,849,867
Coaseguro cedido	883,906	1,235,853
Cancelación automática	618,665	747,178
Financiación de primas	1,113,224	1,390,301
	68,073,738	59,734,651
Intermediarios de seguros	116,735	124,547
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	181,282	4,364,195
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	3,205	1,261,100
	301,222	5,749,842
Deterioro de primas por recaudar	(1,908,696)	(1,831,759)
Deterioro de cuentas corrientes de coaseguro	(930)	-
Deterioro de intermediarios de seguros	(116,735)	(117,902)
	(2,026,361)	(1,949,661)
Total Cuenta por cobrar directa de seguros	66,348,599	63,534,832
Porcentaje del deterioro sobre la deuda	3%	3%

² El saldo de las cuentas por cobrar de operaciones de reaseguro es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Reaseguradores exterior cuenta corriente	23,480,371	15,169,522
Deterioro de Operaciones de reaseguros	(511,594)	(511,594)
Neto de cuenta por cobrar a reaseguradores del exterior	22,968,777	14,657,928

El deterioro por operaciones de reaseguro, se genera en las cuentas por cobrar a las siguientes compañías: XL Insurance Company Limited con \$510,121; QBE Europe Sa/Nv con \$1,367 y Novae Syndicates Limited con \$106 a 31 de diciembre de 2023 y diciembre 31 de 2022.

³ El saldo de las otras cuentas por cobrar tiene los siguientes conceptos:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Anticipos a proveedores	380	66,034
Depósitos en garantía	795,000	0
Cuentas por cobrar a colaboradores	432,637	470,255
Embargos – cuentas bancarias	1,713,900	3,057,035
Cuentas por cobrar de salvamentos	1,227,713	1,918,433
Asistencias por cobrar	2,650,479	2,465,234
Deudores varios	32,997	1,265,167
Cheques devueltos	23,516	28,226
Gastos de expedición por cobrar	211,889	164,172
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(628,852)	(539,180)
	6,459,659	8,895,376

NOTA 12. Otros activos

El detalle de otros activos se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Impuestos por cobrar (1)	20,140,585	15,968,893
Pagos anticipados (2)	610,933	393,579
Total otros activos	20,751,518	16,362,472

¹El detalle de los impuestos por cobrar es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Anticipo impuesto industria y comercio	1,172,673	1,226,313
Retención en la fuente	1,195,013	-
Sobrantes declaración de renta	17,772,899	14,742,580
Total impuestos por cobrar	20,140,585	15,968,893

²El detalle de los pagos anticipados es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Pólizas a colaboradores	380,615	362,306
Seguros de la Compañía	19,631	31,273
Licencias	210,687	-
Total gastos pagados por anticipado	610,933	393,579

NOTA 13. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo y el estado de situación financiera, se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los siguientes activos:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Caja	32,299	41,455
Bancos del país	39,990,591	57,812,675
Bancos del exterior	8,239,905	8,398,934
Total efectivo y equivalentes	48,262,795	66,253,064

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes, en bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA+ y AAA según las agencias calificadoras.

El saldo en dólares en las cuentas bancarias del exterior esta discriminado de la siguiente manera: Bank of América: US\$ 2,155,886.25 y US\$ 1,740,403.12; a diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022 respectivamente.

Lo anterior está libres de restricciones o gravámenes.

NOTA 14. Capital Social

La composición del capital, es la siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Acciones autorizadas	40,000,000	40,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinarias con valor nominal de COP 2.100 pesos	35,844,953	35,844,953
Acciones por suscribir	4,155,047	4,155,047
Capital autorizado (valor nominal en miles de pesos)	84,000,000	84,000,000
Capital por suscribir (valor nominal en miles de pesos)	8,725,599	8,725,599
Capital suscrito y pagado (valor nominal en miles de pesos)	75,274,401	75,274,401

El capital está compuesto por acciones ordinarias y no poseen ninguna restricción en cuanto a distribución de dividendos y reembolsos de capital.

Al cierre del 31 de diciembre de 2023 las acciones en circulación ascienden a 35,844,953 acciones.

Para gestionar el capital, la Compañía realiza el seguimiento de tres controles de ley propendiendo por su cumplimiento de todos estos en paralelo:

1. Capital funcionamiento: La Compañía monitorea el capital mínimo acreditado, el cual está compuesto por: a) capital suscrito y pagado; b) aportes sociales; c) capital asignado; d) reservas; e) prima en colocación de acciones; f) resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF - pérdidas; g) ganancias/pérdidas acumuladas ejercicios anteriores y h) pérdidas acumuladas ejercicios anteriores, Acorde a esto, se busca cubrir con el capital mínimo acreditado la exigencia legal de capital mínimo requerido, Este último está compuesto por el patrimonio requerido por ramos y la suma fija requerida como capital mínimo.
2. Patrimonio adecuado: La compañía busca cubrir con su patrimonio técnico el patrimonio adecuado requerido.

El patrimonio adecuado requerido es la sumatoria de: a) valor de riesgo de mercado (VER); b) valor de riesgo de suscripción y c) valor riesgo de activo, El patrimonio técnico está compuesto por el patrimonio básico ordinario más el patrimonio básico adicional y el patrimonio adicional, siendo el patrimonio adicional computable, limitado por el patrimonio básico.

El patrimonio básico ordinario antes de deducciones incluye: a) capital pagado; b) anticipo de capital; c) reserva legal; d) prima en colocación de acciones; e) utilidad del ejercicio en curso; f) utilidad del ejercicio anterior y g) dividendos decretados en acciones, Las deducciones al patrimonio básico ordinario incluyen: a) pérdidas del ejercicio en curso; b) pérdidas de ejercicios anteriores; c) inversiones efectuadas en forma directa o indirecta en entidades sometidas al control y vigilancia de la SFC; d) valor del impuesto de renta diferido neto; e) Activos intangibles diferentes de la plusvalía; f) Plusvalía en transición y g) Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo.

NOTA 15. Otro resultado integral

El movimiento de otro resultado integral es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Saldo inicial	(10,754,319)	(2,229,442)
Cambios en valoración de instrumentos de patrimonio	6,715,733	(8,524,877)
Saldo al final del periodo	(4,038,586)	(10,754,319)

NOTA 16. Efecto de adopción por primera vez

A continuación, se detalla el efecto de adopción por primera vez de la convergencia a normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF):

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Reserva de siniestros no avisados IBNR	(5,627,786)	(5,627,786)
Reserva de insuficiencia de primas	(4,812,606)	(4,812,606)
Costo atribuido propiedad, planta y equipo	15,761,396	15,761,396
Impuesto neto diferido	(1,643,282)	(1,643,282)
Otro resultado integral, inversiones en instrumentos de patrimonio	667,853	667,853
Otros	(494,039)	(494,039)
Efecto de adopción por primera vez NICF	3,851,536	3,851,536

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Reserva de siniestros no avisados IBNR	(5,627,786)	(5,627,786)
Reserva de insuficiencia de primas	(4,812,606)	(4,812,606)
Costo atribuido propiedad, planta y equipo	15,761,396	15,761,396
Impuesto neto diferido	(1,643,282)	(1,643,282)
Otro resultado integral, inversiones en instrumentos de patrimonio	667,853	667,853
Otros	(494,039)	(494,039)
Efecto de adopción por primera vez NICF	3,851,536	3,851,536

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Reserva de siniestros no avisados IBNR	(5,627,786)	(5,627,786)
Reserva de insuficiencia de primas	(4,812,606)	(4,812,606)
Costo atribuido propiedad, planta y equipo	15,761,396	15,761,396
Impuesto neto diferido	(1,643,282)	(1,643,282)
Otro resultado integral, inversiones en instrumentos de patrimonio	667,853	667,853
Otros	(494,039)	(494,039)
Efecto de adopción por primera vez NICF	3,851,536	3,851,536

NOTA 17. Superávit

El superávit está compuesto por la prima en colocación de acciones. Al 31 de diciembre de 2023 el superávit de patrimonio, presenta un de saldo \$41,172,571.

NOTA 18. Otras provisiones

El saldo de otras provisiones comprende el siguiente detalle:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Contribución Finagro 1% producción agro 2023	203,892	
Participación de utilidades del negocio Crezcamos ⁽¹⁾	2,026,909	3,752,813
Procesos, honorarios, comisiones	221,346	122,849
Contratos de reaseguros ⁽²⁾	2,546,736	1,345,116
Convención intermediarios de seguros	1,230,999	-
Plan de incentivos por producción	3,020,300	-
Total otras provisiones	9,250,182	5,220,778

¹Esta provisión corresponde a la participación de utilidades acordada para el negocio de Crezcamos, la cual se liquida y paga en el siguiente año al cerrar toda la información de producción y las variables de siniestralidad incluidas.

²Corresponde al exceso del valor que se paga durante el año del costo del contrato no proporcional del periodo.

NOTA 19. Reservas de seguros

El detalle de las reservas técnicas de seguros comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
De riesgo en curso (1)	88,854,855	81,688,224
De insuficiencia de prima (2)	2,690,817	5,506,795
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	24,973,435	22,665,828
De riesgos catastróficos (3)	22,984,950	22,984,950
Para siniestros avisados (4)	171,791,682	182,537,177
Para siniestros no avisados (5)	60,644,567	57,571,368
Total reservas técnicas de seguros	371,940,306	372,954,342

¹El detalle por ramo técnico de la reserva de riesgo en curso es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
<u>Seguros de daños</u>		
Agropecuario	2,379,359	2,116,466
Automóviles	34,676,202	36,255,336
Aviación	3,129,228	7,534,538
Cumplimiento	6,099,883	5,129,930
Equipos electrónicos	1,069,514	589,536
Incendio	10,147,035	6,824,067
Manejo	378,872	378,804
Maquinaria en despoblado	102,125	104,757
Montaje de maquinaria	812	257,949
Navegación casco	62,888	200,994
Obras en construcción	9,061,871	11,635,925
Responsabilidad civil	4,059,025	2,986,039
Rotura de maquinaria	1,163,153	755,216
Sustracción	1,479,965	929,290
Terremoto incendio(a)	7,525,357	-
Transportes	2,132,532	1,644,417
	83,487,801	77,491,057
<u>Seguros de personas</u>		
Vida grupo	3,280,077	1,492,291
Hospitalización cirugía y salud	1,058,747	948,569
Accidentes personales	1,028,230	1,756,307
	5,367,054	4,197,167
Total reservade riesgo en curso	88,854,855	81,688,224

- (a) Teniendo en cuenta que el ramo de terremoto se cede al 100% para el periodo anterior se presentaba la reserva neta, para el año 2023 se presenta el valor de la reserva cedida en el activo y a su vez el valor de la reserva bruta en el pasivo.

²La reserva de insuficiencia de prima presenta el siguiente detalle por ramo técnico:

*	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Seguros de daños		
Automóviles	2,044,845	4,808,571
Equipos electrónicos	394,494	157,729
Montaje de maquinaria	106,664	271,073
Obras en construcción	24,059	-
Sustracción	-	154,996
	2,570,062	5,392,369
Seguros de personas		
Vida grupo	-	114,426
Accidentes personales	120,755	-
	120,755	114,426
Total reservade insuficiencia de prima	2,690,817	5,506,795

³ Es aquella que se constituye para cubrir los riesgos derivados de eventos catastróficos, caracterizados por su baja frecuencia y alta severidad.

⁴El siguiente es el detalle por ramo técnico de la reserva de siniestros avisado:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Seguros de daños		
Agropecuario	390,143	209,985
Automóviles	69,257,647	65,814,202
Aviación	24,606,697	25,611,832
Cumplimiento	944,735	410,990
Desempleo	48,419	1,100
Equipos electrónicos	1,549,640	1,968,659
Global bancario	1,000,014	1,000,014
Incendio	18,813,020	22,683,209
Manejo	1,035,216	1,203,998
Maquinaria en despoblado	45,554	128,393
Montaje de maquinaria	-	288,612
Navegación casco	16	-
Obras en construcción	13,375,789	14,189,487
Responsabilidad civil	25,760,940	28,965,469
Rotura de maquinaria	1,345,408	895,757
Sustracción	902,557	639,104
Transportes	5,040,698	7,707,368
	164,778,897	172,030,794
Seguros de personas		
Vida grupo	4,218,533	7,435,416
Hospitalización cirugía y salud	1,352,460	1,097,597
Accidentes personales	1,441,792	1,973,370
	7,012,785	10,506,383
Total reservade siniestros avisados	171,791,682	182,537,177

⁵ El detalle por ramo técnico de la reserva para siniestros no avisados es el siguiente:

HDI Seguros S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Seguros de daños		
Agropecuario	3,499,500	3,431,386
Automóviles	28,462,261	26,806,586
Aviación	1,124,099	772,771
Cumplimiento	477,140	678,424
Equipos electrónicos	753,339	551,683
Incendio	2,625,570	3,310,231
Manejo	393,951	531,626
Maquinaria en des poblado	170,907	49,162
Montaje de maquinaria	22	-
Navegación casco	316,120	277,279
Obras en construcción	396,117	393,046
Responsabilidad civil	8,629,686	7,831,762
Rotura de maquinaria	327,056	323,575
Sustracción	216,568	259,828
Transportes	929,664	558,427
Desempleo	33,454	10,023
	48,503,547	45,919,656
Seguros de personas		
Vida grupo	11,358,487	11,111,186
Hospitalización cirugía y salud	194,236	141,819
Accidentes personales	588,297	398,707
	12,141,020	11,651,712
Total reservade siniestros no avisados	60,644,567	57,571,368

NOTA 20. Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Pasivos por arrendamiento (1)	1,108,590	1,243,407
Contratos forwards (2)	743,236	371,419
Créditos entidades financieras (3)	25,001,733	19,146,119
Contratos de arrendamiento financiero – Leasing	1,074,697	654,585
Contratos de arrendamiento financiero – Leaseback (4)	-	19,162,624
Total pasivos financieros	27,928,256	40,578,154

¹El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamiento:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Saldo inicial	1,243,407	1,276,339
Adiciones	556,758	234,898
Disminuciones	(321,946)	(619,924)
Pagos	(585,601)	(392,942)
Gasto por intereses	215,972	745,036
Saldo final pasivos por arrendamientos	1,108,590	1,243,407

²Las condiciones para las operaciones de forward realizadas al 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

Contraparte	Banco de Occidente
Valor nominal	USD 3,378,965
Fecha de inicio	5/12/2023
Fecha de vencimiento	4/01/2024
Strike	\$ 4,046.04

³El siguiente es el detalle de los créditos con entidades financieras:

	Banco de Occidente	Bancolombia	Banco de Bogotá
Monto desembolsado	10,790,157	6,836,808	8,489,616
Fecha desembolso	25/09/2023	20/12/2023	31/07/2026
Plazo de crédito (en meses)	12	6	36
Tasa	TASA IBR T.V + 3.60%	16.8350% IBR NATV a 3 meses más 4.77%	Tasa Corriente Nominal 17.837%
Saldo de capital a Dic 31 de 2023	10,822,852	6,868,460	7,310,421

⁴Corresponde a contratos de arrendamiento financiero-leaseback sobre el inmueble de la Compañía, ubicado en la ciudad de Bogotá (Carrera 7 # 72 - 13) a 10 años con el Banco de Bogotá, este contrato ya fue cancelado en el año 2023.

NOTA 21. Cuentas por pagar

A continuación, el detalle por conceptos de las cuentas por pagar:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Operaciones directas de seguros (1)	13,053,774	18,780,317
Operaciones de reaseguros(2)	35,914,248	52,675,757
Otras (3)	23,995,660	13,059,431
Total cuentas por pagar	72,963,682	84,515,505

¹El saldo de las cuentas por pagar por operaciones directas de seguros comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	3,309,046	7,297,860
Siniestros liquidados por pagar	7,354,361	9,793,287
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	550	4,636
Depósito para expedición de pólizas	138,952	383,369
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	1,366,959	65,312
Primas por recaudar de coaseguro cedido	883,906	1,235,853
	13,053,774	18,780,317

La maduración de cuentas por operaciones directas de seguros es de 31 a 90 días.

²A continuación el detalle de las operaciones de reaseguros.

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
AIG Europe S.A.	0	235,735
Allianz Global Corporate & Specialty Se	0	343,212
American Home Assurance Company	258,090	189,239
Amlin 2001 syndicate lloyds underwriting	19,368	0
Antares Managing Agency Limited	72,510	76,956
Anv syndicate management limited	146	0
Arch reinsurance Ltd.	16,322	0
Aspen Insurance UK Limited	0	134,367
Assicurazioni Generali S.P.A.	6,471,468	8,311,255
Atrium Underwriters Limited	264,889	0
Aviabel cie belge d assurance aviation s.a.	1,030	0
Axa France VIE	489,393	243,500
AXA XL Insurance Company UK Limited	53,263	57,069
Axis Re Se	9,238	0
Beazley Furlonge Limited	0	232,476
Berkshire hathaway international insurance limited	52	0
Brit syndicates limited	31,983	0

HDI Seguros S.A.
Notas a los Estados Financieros

Canopus managing agents limited	272	0
Catlin Underwriting Agencies Limited	40,031	169,805
Chubb European Group SE	166,500	104,684
Convex Insurance Uk Limited	28,015	0
COX Syndicate Limited	6,947	0
ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	10,075	0
Everest Reinsurance Company	0	978,464
Faraday Underwriting Limited	153,315	341,605
Fidelis underwriting limited	28,593	0
General Insurance Corporation Of India	0	200,585
General reinsurance corporation	362,805	0
Generali España S.A. De Seguros Y Reaseguros	8,439,970	16,004,539
Hamilton managing agency limited	2,780	0
Hannover Re (Bermuda) Limited	0	184,183
Hartford fire insurance company	32,809	0
HDI Global Network AG	5,248,763	4,350,981
HDI Global Specialty Se	0	892,723
Helvetia Swiss Insurance Company Ltd	0	119,924
Hiscox Syndicates Limited	0	240,776
IRB Brasil Resseguros S.A.	0	160,279
Lancashire insurance company (uk) limited	10,043	0
Lancashire Syndicates Limited	183,687	0
Liberty mutual insurance europe limited	461,646	0
Lloyds syndicate 5151 (endurance)	139	0
Lloyd syndicate 1200 (argo)	12,273	0
Lloyd syndicate 1955 (barbican)	900,668	0
Lloyd syndicate 1969 (apollo)	91,199	0
Lloyd syndicate 2468 (neon)	7,185	0
Lloyd syndicate 3902 (ark noa)	580	0
Lloyd syndicate 5886 (blenheim)	22,619	0
Lloyd underwriters tmk 510	40,798	0
Lloyd underwriters trv 5000	167,860	0
Lloyd underwriters (623) beazley	247,806	0
Lloyds Syndicate 1225 (aegis)	94,036	0
Lloyds Syndicate 1880 (Tokio Marine Kiln)	189,370	108,116
Lloyds Syndicate 457 (munich re)	211,405	0
Lloyds Syndicate Ascot 1414	32,116	127,632
Lloyds Underwriter Syndicate 2488 Chub Global Mark	90,921	108,571
Lloyds Underwriters 2623 Beazley	116,133	128,121
Markel international insurance company limited (antes terra nova)	7,163	0
Mitsui sumitomo insurance company limited	2,779	0
Navigators Underwriting Agency Limited	0	542,059
New hampshire insurance company	598	0
Odyssey reinsurance company	17,293	0
Partnerre américa insurance company	37,119	0
Pozavarovalnica Triglav Re D.D	0	68,116
Qbe insurance (europe) limited	7,021	0
Scor Reinsurance Company	0	142,321
Scor UK Company Limited	7,404	5,200
Sirius international managing agency	168,008	0
Sirius Point Insurance	0	103,168
Starr Indemnity & Liability Company	313,746	557,922
Starr Insurance & Reinsurance Ltd	0	105,642
Starr Managing Agents Limited	0	23,462
Swiss Reinsurance America Corporation	3,271,358	3,374,566
Talanx aktiengesellschaft	4,416,318	0
Talanx Aktiengesellschaft	0	9,406,551
Talbot underwriting limited	953	0
The channel managing agency limited	21,692	0
Tokio marine and nichido fire insurance company limited	8,220	0
Tokio Marine Kiln Syndicates Ltd	0	191,548
Torus syndicate	61,108	0
Travelers Syndicate Management Limited	0	234,831
Validus Reinsurance (Switzerland) LTD	0	0
Validus reinsurance company Ltd.	2,428,679	0
Validus Reinsurance Company Ltd Talbot 1183	0	3,146,889
Xi re latin américa a (antes xi re latin américa Ltd.)	55,678	0

HDI Seguros S.A.
Notas a los Estados Financieros

Otros *	0	728,685
	35,914,248	52,675,757

³El detalle de otras cuentas por pagar comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Impuestos	4,984,340	5,581,775
Obligaciones laborales	4,102,005	2,169,779
Acreedores varios	1,504,665	1,454,070
Proveedores nacionales	13,404,651	3,853,807
	23,995,661	13,059,431

NOTA 22. Pasivos no financieros

El detalle de los pasivos no financieros es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Obligaciones a favor de intermediarios	7,229,014	6,453,411
Prestaciones sociales	2,496,043	2,135,295
Pensiones de jubilación (1)	1,235,767	1,132,653
Valores a favor de asegurados	8,843,999	2,472,701
Total pasivos no financieros	19,804,823	12,194,060
	39,609,646	24,388,120

¹Pensiones de jubilación.

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Saldo inicial	1,132,653	1,322,027
Pagos	(143,098)	(132,031)
Recuperación	0	(189,374)
Gasto	246,212	132,031
	1,235,767	1,132,653

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Interés técnico	4.800%	4.800%
Incremento de pensiones	8.702%	6.700%

Tablas de mortalidad : Tabla de mortalidad de rentistas validos "Experiencia 2005-2008" adoptada por resolución 1555 de 2010 de la superintendencia financiera

NOTA 23. Primas emitidas

	dic-31 de 2023	dic-31 de 2022
Seguros de daños	333,125,724	311,976,602
Seguros de personas	87,865,346	28,188,384
Coaseguros aceptado	37,164,133	25,955,810
Total primas emitidas	458,155,203	366,120,796

El detalle de primas emitidas por ramo técnico comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Seguros de daños		
Agropecuario	48,132,089	35,029,983
Automóviles	164,164,272	165,592,083
Aviación	16,114,502	16,649,669
Cumplimiento	5,028,458	6,097,574
Desempleo	715,481	299,851
Equipos electrónicos	2,159,056	1,603,881
Incendio	29,655,877	24,304,781
Manejo y Global bancario	962,403	1,026,824
Maquinaria en des poblado	273,760	305,386
Montaje de maquinaria	183,206	1,425,399
Navegación casco	136,710	191,015
Obras en construcción	10,382,543	14,448,979
Responsabilidad civil	11,779,775	9,522,773
Rotura de maquinaria	2,888,336	1,870,112
Sustracción	4,353,909	3,179,132
Terremoto incendio	17,504,367	13,702,615
	333,125,724	311,976,602
Seguros de personas		
Vida grupo	77,740,381	24,849,469
Hospitalización, cirugía y salud	5,744,584	1,608,896
Accidentes personales	4,380,381	1,730,019
	87,865,346	28,188,384
Coaseguro aceptado		
Aviación	5,677,760	743,799
Cumplimiento	368,937	177,238
Equipos electrónicos	2,640,007	1,434,544
Incendio	14,416,974	10,165,346
Manejo y Global bancario	203,734	154,518
Maquinaria en des poblado	319,780	392,720
Navegación casco	43,066	197,761
Obras en construcción	370,147	4,022,298
Responsabilidad civil	516,093	485,235
Rotura de maquinaria	1,059,912	770,274
Sustracción	1,575,386	1,528,980
Terremoto incendio	4,761,072	3,192,459
Transportes	1,268,172	1,041,225
Vida grupo	2,624,888	126,033
Accidentes personales	1,318,205	1,523,380
	37,164,133	25,955,810
Total primas emitidas	458,155,203	366,120,796

NOTA 24. Primas cedidas

El siguiente es el detalle de las primas cedidas:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Seguros de daños	(179,715,277)	(162,224,402)
Seguros de personas	(2,004,023)	(440,628)
Costo de contratos no proporcionales	(8,786,248)	(6,301,371)
Total primas cedidas	(190,505,548)	(168,966,401)

El detalle por ramo técnico de las primas cedidas es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Seguros de daños		
Agropecuario	(48,132,089)	(35,029,983)
Automóviles	(42,942,296)	(52,598,168)
Aviación	(20,964,258)	(16,676,525)
Desempleo	(715,481)	(299,851)
Equipos electrónicos	(1,753,813)	(923,788)
Incendio	(18,309,619)	(10,787,934)
Maquinaria en des poblado	(192,605)	(57,704)
Montaje de maquinaria	(183,206)	(1,425,399)
Navegación casco	-	79,789
Obras en construcción	(10,029,098)	(18,187,795)
Responsabilidad civil	(6,671,153)	(4,831,470)
Rotura de maquinaria	(1,260,043)	(346,391)
Sustracción	(1,492,339)	(673,224)
Terremoto incendio	(22,264,789)	(16,539,652)
	(179,715,277)	(162,224,402)
Seguros de personas		
Vida grupo	(1,667,383)	(346,491)
Hospitalización, cirugía y salud	(259,872)	(94,137)
Accidentes personales	(76,768)	-
	(2,004,023)	(440,628)
Costo de contratos no proporcionales		
Automóviles	(388,326)	(469,873)
Cumplimiento	(271,110)	(41,345)
Equipos electrónicos	(240,472)	(522,968)
Incendio	(1,851,083)	(3,102,509)
Manejo y Global bancario	(80,267)	(34,936)
Maquinaria en des poblado	10,828	(43,313)
Montaje de maquinaria	(67,697)	(90,936)
Obras en construcción	(73,666)	(20,648)
Responsabilidad civil	(109,190)	(318,815)
Rotura de maquinaria	(191,088)	(184,538)
Sustracción	(176,226)	(343,629)
Terremoto incendio	-	(263,880)
Transportes	(854,517)	(599,389)
Vida grupo	(4,054,116)	(224,747)
Hospitalización, cirugía y salud	(56,908)	(20,592)
Accidentes personales	(382,410)	(19,253)
	(8,786,248)	(6,301,371)
Total primas cedidas	(190,505,548)	(168,966,401)

NOTA 25. Variación reserva riesgo en curso

El detalle de la liberación y constitución de reservas sobre primas durante el año, es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Liberación reserva de prima no devengada	44,055,287	46,711,874
Constitución reserva de prima no devengada	(49,543,166)	(41,776,582)
Liberación reserva de insuficiencia de prima	4,615,243	2,969,208
Constitución reserva de insuficiencia de prima	(1,799,263)	(6,268,343)
Total variación de reserva de riesgo en curso	(2,671,899)	1,636,157

NOTA 26. Participación reaseguradores

El siguiente es el detalle por ramo técnico del saldo por participación de reaseguradores:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Agropecuario	17,124,621	12,573,405
Automóviles	15,396,293	15,283,116
Aviación	2,566,446	1,941,502
Desempleo	206,695	1,191
Equipos Electrónicos	255,290	301,081
Incendio	2,272,763	1,553,848
Maquinaria en despoblado	63,012	12,026
Montaje de maquinaria	13,799	120,229
Navegación casco	-	(5,398)
Obras en construcción	1,832,806	3,148,911
Responsabilidad civil	812,145	736,913
Rotura de maquinaria	141,812	51,608
Sustracción	167,294	91,194
Terremoto incendio	9,667,327	5,984,063
Transportes	793,098	503,781
Vida grupo	788,454	192,998
Hospitalización, cirugía y salud	58,202	22,016
Accidentes personales	47,108	-
Total participación reaseguradores	52,207,165	42,512,484

NOTA 27. Ingreso neto de instrumentos financieros

El detalle comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Por aumento en el costo amortizado de inversiones	8,097,967	2,941,891
Por aumento en el valor razonable de instrumentos de deuda	2,729,126	2,990,966
Por disminución en el valor razonable instrumentos de patrimonio	6,169,222	6,978,630
Por valoración de derivados de negociación	3,728,781	12,392,420
Total ingreso de instrumentos financieros	20,725,096	25,303,907

NOTA 28. Ingreso por intereses

El saldo de ingresos por intereses corresponde a los siguientes conceptos:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Intereses bancarios	1,561,127	1,011,875
Préstamos a colaboradores	26,378	21,608
Financiación de primas	300,275	306,681
Otros intereses	257,979	168,509
Total ingreso por intereses	2,145,759	1,508,673

NOTA 29. Ganancias realizadas

El saldo de las ganancias realizadas corresponde a la utilidad obtenida en la venta de propiedad y equipo.

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Por venta de propiedad y equipo	201,315	123,344
	201,315	123,344

NOTA 30. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Diferencias en cambio	16,543,278	8,738,384
Remuneración intermediarios	236,968	144,144
Reintegro de provisiones	1,585,054	4,005,447
Arrendamientos	279,940	261,802
Sub arrendamiento activos por derecho de uso	8,607	7,647
Diversos (1)	5,113,974	3,389,295
Total otros ingresos	23,767,821	16,546,719

¹A continuación, se detallan los ingresos diversos:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Reintegros en gastos de expedición	1,565,321	1,598,704
Ingresos varios	3,370,969	1,300,127
Ingresos mínimos de cartera	105,145	278,578
Reintegro gastos virtuales	53,680	120,725
Parqueadero empleados	-	83,369
Reintegro incapacidades EPS	18,859	7,792
Total	5,113,974	3,389,295

NOTA 31. Reclamos pagados y cambios en las provisiones de seguros

El detalle del saldo de los reclamos pagados y los cambios en las provisiones de seguros es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Siniestros liquidados seguros daños (1)	(254,418,265)	(220,274,660)
Consta. reserva siniestros no avisados	(4,874,696)	(5,747,602)
Líber. reserva siniestros no avisados	3,151,811	2,184,202
Consta. reserva siniestros avisados	(80,006,034)	(79,938,036)
Líber. reserva siniestros avisados	78,829,514	77,048,499
Recobros y salvamentos	16,321,885	18,966,078
Total reclamos pagados	(240,995,785)	(207,761,519)

¹El detalle por ramo técnico de siniestros liquidados por seguros de daños y de personas es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Automóviles	(146,895,034)	(159,897,081)
Equipos electrónicos	(3,718,407)	(4,314,707)
Cumplimiento	(240,004)	(109,051)
Desempleo	(104,524)	(6,394)
Terremoto incendio	(603,452)	(494,603)
Incendio	(13,241,568)	(14,452,692)
Manejo	(779,550)	(366,006)
Rotura de maquinaria	(1,546,696)	(1,267,036)
Responsabilidad civil	(5,300,640)	(3,403,600)
Sustracción	(931,296)	(717,581)
Obras en construcción	(2,068,673)	(712,362)
Transportes	(11,214,073)	(5,546,545)
Montaje de maquinaria	(906,054)	-
Maquinaria en des poblado	(206,661)	(1,318)
Aviación	(6,398,652)	(1,856,135)
Agropecuario	(16,069,423)	(12,690,468)
Vida grupo	(35,522,674)	(12,180,160)
Hospitalización, cirugía y salud	(3,806,358)	(598,054)
Accidentes personales	(4,864,526)	(1,660,867)
	(254,418,265)	(220,274,660)

NOTA 32. Participación de reaseguradores

El saldo de participación de reaseguradores comprende lo siguiente:

HDI Seguros S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Reembolso de siniestros	83,328,703	73,306,236
Recobros	(1,525,497)	(1,238,356)
Total participación de reaseguradores	81,803,206	72,067,880

NOTA 33. Gastos por intereses

El siguiente es el detalle:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Intereses por créditos bancarios	(2,161,720)	(1,976,337)
Intereses sobre pasivos por arrendamientos	(215,972)	(745,036)
Intereses sobre arrendamientos de leasing	(33,372)	(31,797)
Intereses sobre Leaseback	(3,209,448)	(4,609,039)
Total gastos por intereses	(5,620,512)	(7,362,209)

NOTA 34. Comisiones y otros costos de emisión

El detalle por ramo técnico de comisiones y otros costos de emisión a favor de intermediarios es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Automóviles	(33,839,270)	(35,192,873)
Equipos electrónicos	(609,063)	(412,471)
Cumplimiento	(2,104,524)	(2,616,315)
Desempleo	(373,131)	(24,644)
Terremoto	(3,174,920)	(2,161,155)
Incendio	(7,537,033)	(4,319,253)
Manejo	(203,638)	(206,872)
Rotura de maquinaria	(459,914)	(368,291)
Navegación casco	(18,756)	(42,643)
Responsabilidad civil	(1,319,220)	(1,311,292)
Sustracción	(1,477,385)	(3,539,292)
Obras en construcción	(1,505,304)	(1,708,682)
Transportes	(3,382,478)	(3,067,366)
Vidrios	-	(5)
Montaje de maquinaria	(291)	(34,126)
Maquinaria en despoblado	(84,374)	(95,102)
Aviación	(1,277,312)	(1,181,585)
Agropecuaria	(11,764,233)	(8,715,981)
Vida grupo	(23,554,840)	(6,930,326)
Hospitalización, cirugía y salud	(610,022)	(187,352)
Accidentes personales	(1,494,925)	(931,365)
Total comisiones y otros costos de emisión	(94,790,633)	(73,046,991)

NOTA 35. Gastos de administración

El detalle de los gastos administrativos comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Gastos de personal	(38,469,423)	(26,525,160)
Honorarios	(7,913,995)	(4,487,266)
Impuestos y tasas	(13,248,462)	(7,682,218)
Arrendamientos	(4,008,121)	(3,059,823)
Contribuciones	(2,372,145)	(1,724,432)
Seguros	(229,926)	(151,650)
Mantenimiento y reparaciones	(3,039,450)	(3,521,118)
Adecuaciones	(133,204)	(95,316)
Depreciaciones	(1,403,182)	(863,698)
Depreciación bienes por derecho de uso	(339,001)	(75,857)
Amortización	(2,214,900)	(280,839)
Diversos (1)	(14,642,041)	(14,302,259)
Total gastos de administración	(88,013,850)	(62,769,636)

¹A continuación el detalle de los gastos de administración diversos:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Servicio de aseo y vigilancia	(789,548)	(520,574)
Servicios temporales	(258,532)	(653,173)
Publicidad y propaganda	(4,190,024)	(1,484,532)
Relaciones públicas	(213,700)	(112,551)
Servicios públicos	(1,305,815)	(974,123)
Gastos de viaje	(481,104)	(347,993)
Transporte	(33,466)	(22,212)
Útiles y papelería	(88,096)	(60,787)
Publicaciones y suscripciones	(8,612)	(1,330)
Donaciones	-	(500)
Gastos bancarios	(690,261)	(663,917)
Asistencias	(2,244,976)	(6,825,989)
Servicios de Cal Center - Servicio al cliente	(1,378,199)	(954,331)
Multas y sanciones	(822,034)	(520,913)
Certificados y tramites notariales	(98,085)	(210,734)
Atenciones, gastos y eventos a colaboradores	(848,663)	(345,616)
Servicios de facturación electrónica	(132,863)	(144,855)
Servicios de correo y envíos	(47,698)	(58,116)
Riesgo operativo	-	(2,270)
Otros gastos	(1,010,365)	(397,743)
	(14,642,041)	(14,302,259)

NOTA 36. Otros gastos

El saldo de otros gastos comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Diferencia en cambio	(8,482,354)	(16,001,952)
Provisión por cartera de financiaciones	(13,179)	(7,841)
Provisión de cuentas por cobrar	(147,119)	(48,936)
Provisión de primas por recaudar	(1,654,832)	(393,169)
Deterioro en el valor de otros activos	(72,837)	(2,627,581)
Multas, sanciones, demandas- riesgo operativo	(17,533)	(40,038)
Total otros gastos	(10,387,854)	(19,119,517)

NOTA 37. Impuesto de renta y complementarios

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Impuesto de renta y complementarios	0	0
Impuesto a las ventas por pagar	3,167,618	3,855,092
Impuestos de industria y comercio	1,806,061	1,661,475
	4,973,679	5,516,567

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 40%. Esta tarifa incluye el impuesto de renta 35% y una sobretasa de renta 5%. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la tarifa del 15%. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$41.170 (millones) originadas en los años 2010, 2011, 2013, 2014, 2015, 2019, 2021 y 2022. De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser ajustadas fiscalmente.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el periodo corriente, con las rentas ordinarias que se generen en los 12 periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

b) Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$ 221 (millones), generado durante el año 2020. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes Los excesos de renta presuntiva y excesos de base mínima generados antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, respectivamente, podrán ser compensados con las rentas líquidas ordinarias obtenidas por la Compañía dentro de los cinco años siguientes, usando para el efecto, la fórmula establecida en el numeral 6, del artículo 290 de la ley 1819 de 2016.

c) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2022 por la firma Base Firma de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2023; sin embargo, consideran que con base en los

resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2022 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

d) A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta	5,771,433	(19,566,648)
Diferencia en rendimientos financieros	(1,790,889)	(4,119,651)
Ingresos no constitutivos de renta	(1,047,600)	(3,712,890)
Gastos (deducibles) y no deducibles fiscalmente, neto	(2,932,944)	21,530,054
Pérdida fiscal	0	(5,869,135)
Base de renta - Renta Presuntiva	220,489	220,489
Impuesto de renta 35%	0	0
Impuesto Ganancias Ocasionales	0	0
Sobre tasa De Renta	0	0
Total gasto de impuesto del año	0	0

El saldo por pagar de Impuesto sobre la Renta al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Provisión de impuesto de renta	0	0
Menos - Retenciones en la fuente	4,230,664	3,400,248
Saldo a favor año anterior	14,737,257	11,337,009
Anticipo	0	0
Saldo a favor por renta	(18,967,921)	(14,737,257)

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años gravables 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Ley de Inversión Social:

A continuación, se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2023, introducidas por la Ley 2227 del 13 de diciembre de 2022 en materia de la tarifa del impuesto de renta.

Cambios tarifas del impuesto de renta

La Ley 2227 de 2022 modifica la tarifa general del impuesto a la renta al 35% a partir del año 2023 y hasta el año 2027 y una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios para las Instituciones Financieras, Aseguradoras y Reaseguradoras s del 5% para los mismos periodos, aplicable esta última a bases gravables superiores 120.000 UVT.

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2023, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

- Dividendos personas jurídicas Nacionales (art. 12); Retención en la fuente trasladable al accionista o beneficiario persona natural (salvo situación de control o grupo empresarial) pasara del 7.5%. al 10%.
- Dividendos establecimientos Permanentes de Sociedades Extranjeras (art. 13) · Dividendos gravados a la tarifa del 10% Aumentaran a la tarifa al 20%
- Sociedades del Exterior; el 20% sobre la parte no gravada, y un 35% sobre la parte gravada una vez deducido el 20%.

Tasa mínima de tributación

Para las personas jurídicas exceptuando a las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada. La Tasa de Tributación Depurada (TTD) no podría ser inferior al 15% del resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Por los años 2021 y siguientes será 0%.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Impuesto Corriente	0	0
Impuesto Diferido	1,257,522	5,329,294
Total ingreso o gasto	1,257,522	5,329,294
Conciliación de la tasa		
Tasa de impuestos esperada	0	0
Utilidad (perdida) Antes de impuestos	5,771,433	(19,566,648)
Gasto de impuesto a la Tasas esperada	1,257,522	5,329,294
Detalle de la que hace que la tasa suba o baje		
Ingreso no constitutivo de renta	(1,047,600)	(3,712,890)
Diferencia en Rendimientos Financieros	(1,790,889)	(4,119,651)
Diferencia en venta de activos fijos	0	0
Gastos deducibles y no deducibles	(2,932,944)	21,530,054
Utilidad (perdida) Fiscal	0	(5,869,135)
Gasto de Impuesto a la Tasa Efectiva	0	0
Detalle de lo que origina el Impuesto diferido		
Activo		
Inversiones Negociables		
Cargos diferidos	9,840	(26,047)
Pérdidas Fiscales	1,383,550	
Pasivo		
Propiedad planta y Equipo	73,206	301,072
Inversiones disponibles y negociables	(176,904)	5,101,686
Cartera	(32,169)	(47,417)
Total Impuesto de renta diferido	1,257,523	5,329,294

NOTA 38. Partes relacionadas

De acuerdo a los lineamientos de la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que tiene relación con la compañía reportante de los estados financieros y sobre la cual puede ejercer control. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

La Compañía implementó la política de partes relacionadas que corresponde al procedimiento establecido para la revisión y los lineamientos para transacciones con partes relacionadas del grupo.

El análisis de las operaciones con partes relacionadas se realiza de acuerdo con las políticas emitidas por la casa matriz, estas operaciones están enmarcadas principalmente en:

- Operaciones de reaseguro
- Operaciones financieras

Para las operaciones de reaseguro con Hannover Ruck, HDI Global Network, Hannover Bermuda, HDI Global Specialty Se y Talanx Aktiengesellschaft se presenta el siguiente detalle:

HDI Seguros S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Activo		
Reaseguradores exterior cuenta corriente		
Hannover Rucversicherungs	3,649,323	2,994,528
HDI Global Specialty Se	177,385	-
Hannover Bermuda	264,802	-
Siniestros pendientes parte reaseguradores		
Hannover Rucversicherungs	213,946	815,934
HDI Global Netw orks	6,312,794	10,060,430
Hannover Bermuda	988	106
HDI Global Specialty Se	10,167	-
Talanx Aktiengesellschaft	2,591,620	3,789,884
Total activos operaciones de reaseguros	13,221,025	17,660,882
Pasivo		
Reaseguradores exterior cuenta corriente		
HDI Global Netw orks	5,248,763	4,350,981
Hannover Bermuda	-	184,183
Talanx Aktiengesellschaft	4,416,317	9,406,550
Depósitos retenidos a reaseguradores		
Hannover Rucversicherungs	85,308	111,913
HDI Global Netw orks	-	2,595,114
Talanx Aktiengesellschaft	3,908,253	2,768,353
Total pasivos operaciones de reaseguros	13,658,641	19,417,094
Ingresos		
Contratos de Reaseguro		
Hannover Rucversicherungs	2,139,544	846,106
HDI Global Netw orks	4,940,165	-
Hannover Bermuda	431,442	7,018
HDI Global Specialty Se	17,140	-
Talanx Aktiengesellschaft	7,229,066	2,649,036
Comisiones de reaseguros		
Hannover Rucversicherungs	704,245	585,323
HDI Global Netw orks	1,440,038	-
Hannover Bermuda	8	1,168
HDI Global Specialty Se	346,697	-
Talanx Aktiengesellschaft	4,202,780	2,696,476
Total ingresos operaciones de reaseguros	21,451,125	6,785,127
Gastos		
Contratos de Reaseguro		
Hannover Rucversicherungs	3,688,424	1,645,777
HDI Global Netw orks	13,751,308	-
Hannover Bermuda	46	11,769
HDI Global Specialty Se	2,038,308	-
Talanx Aktiengesellschaft	28,331,485	20,732,123
Total gastos operaciones de reaseguros	47,809,571	22,389,669

NOTA 39. Gobierno Corporativo

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros como de tesorería a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesarios para el logro de los objetivos.

La Junta Directiva y la casa matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación del seguro las políticas de suscripción de riesgos de seguros están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía la cual es

proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros como también por ramo clase de riesgo y producto. Los altos órganos de dirección y administración conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio tienen establecido:

- Estructura organizacional acorde con las características del negocio.
- Políticas y procedimientos de conducta de administración.
- Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones entre otros.
- Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación del seguro la compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde casa matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la Junta Directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna confiable y pormenorizada mitigando de esta forma los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

La Junta Directiva en sus reuniones mensuales participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección en relación con los riesgos de inversión situación conocida mediante los reportes que presenta la administración los cuales incluye el estado de inversión su movimiento (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La Compañía cuenta con un comité de inversiones compuesto por el Presidente, Vicepresidente Financiero, Director de tesorería y los funcionarios del área de riesgos. El comité tiene a su cargo la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones análisis de cupos de inversión composición del portafolio detalle de transacciones y entorno macroeconómico.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.

- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico la Compañía cuenta con un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos análisis de mercado análisis de situación financiera de los emisores entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el Manual de Riesgos de Tesorería antes detallado identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general de todas las demás operaciones de la Compañía.

NOTA 40. Controles de Ley

Al cierre de diciembre 2023 la compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias, igualmente con el patrimonio adecuado de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Superintendencia, el cual se calcula en función de tres componentes: riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado.

La Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento y patrimonio adecuado requerido equivalente a \$29,705,000 a diciembre de 2023 y \$26,256,000 para diciembre de 2022, para lo cual mantiene un capital de \$98,375,716 a diciembre de 2023 y diciembre de 2022 respectivamente.

El patrimonio adecuado y patrimonio técnico permitieron mantener la capacidad de suscripción y respaldo en función de las primas, en razón a que el primero es de \$55,949,687 con un patrimonio técnico computable de \$65,895,083 reflejando así un exceso al cierre del 31 de diciembre de 2023 de \$9,945,396. Para diciembre 31 de 2022 el patrimonio adecuado quedo en \$54,072,718 y un patrimonio técnico computable de \$48,862,481 reflejando un defecto de \$ 5,210,237.

NOTA 41. Eventos subsecuentes

La Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que puedan afectar la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha a esa fecha, así mismo, no han ocurrido hechos relevantes posteriores a diciembre de 2023 que ameriten su revelación o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de HDI Seguros S. A. o de terceros que estén en poder de HDI Seguros S. A.

A los señores accionistas de
HDI Seguros S. A.

Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de HDI Seguros S. A. y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias de la Entidad que se describen a continuación:

1. “Sistema de Control Interno” incluido en la Parte I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera.
3. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en el Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.
4. Estatutos de la Entidad y actas de Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.



**A los señores accionistas de
HDI Seguros S. A.**

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos establecidas por la Superintendencia Financiera.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.



A los señores accionistas de
HDI Seguros S. A.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asambleas de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por la Entidad en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de la Entidad y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera de inversiones, producción, reaseguros e indemnizaciones y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Entidad para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional, del riesgo de liquidez y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por la Entidad a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.



A los señores accionistas de
HDI Seguros S. A.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año 2023:

1. En la entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estuvieron en su poder. Adicionalmente, he realizado seguimiento a mis recomendaciones de control interno efectuadas durante el año de las cuales 83% han sido implementadas y el 17% se encuentra en proceso de implementación por parte d la Entidad.
2. Los actos de los administradores de la Entidad se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea.
3. La Entidad cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional, del riesgo de liquidez y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de HDI Seguros S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Soraya Parra.

Soraya Milay Parra Ricaurte
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.207157 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
20 de febrero de 2024